Generalitat de Catalunya
Departament d'Ensenyament
Institut Joaquim Bau

Treball de recerca de Batxillerat

Trabajo de investigación de Bachillerato

Crítica literaria de la misoginia en la narrativa decimonónica

Tutora: Sra. Nombre y Apellidos
Materia: Lengua castellana y literatura
Departamento: Lengua castellana y literatura

Alumna: **Pseudónimo: Synera**

Nivel: **2º de Bachillerato humanístico**
Grupo: **2B**
Curso: **2014-2015**

Tortosa, enero de 2015

Nombre y Apellidos

Licencia Creative Commons. **Reconocimiento (by)**: En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría. Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción.

APELLIDOS, Nombre: *Crítica literaria de la misoginia en la narrativa decimonónica.* Tortosa, 2015.

A mi profesora de literatura española y tutora en este trabajo, Nombre y Apellidos, por toda la ayuda, las orientaciones y correcciones que me ha prestado. Y también por transmitirme el gusto por la literatura y enseñarme a comentarla.

A mi padre, Nombre y Apellidos, por su constante ayuda y por sus sugerencias en este proyecto. Y por la motivación dada durante todo el proceso de realización del trabajo.

Resumen

Este trabajo de investigación de Bachillerato titulado "*Crítica literaria de la misoginia en la narrativa decimonónica*" fundamentalmente desarrolla el **objetivo** de aproximarse al estudio de la crítica literaria de los textos misóginos del Costumbrismo y del movimiento realista español del siglo XIX.

Los **resultados** de la investigación conjugan un marco teórico y otro práctico. Para ello se establecen en las **bases teóricas** que aportan una definición del objeto de estudio, su perspectiva histórica centrada en el Costumbrismo y en el movimiento realista español del siglo XIX, y la selección de citas bibliográficas de algunos autores y obras significativas. En las **bases metodológicas** se han utilizado dos instrumentos de planificación como son el cronograma y el diario de campo, los cuales reflejan el desarrollo evolutivo de la investigación. Las actuaciones principales han consistido en la elección del tema, la anticipación de hipótesis iniciales, el estudio de fuentes primarias y secundarias, el desarrollo de la investigación mediante los comentarios de textos y la aplicación de encuestas.

Las **conclusiones** recogen el aprendizaje y conocimiento generado en la investigación y la opinión personal sobre el tema. Así pues, veremos como el trato despectivo de la mujer en los textos literarios tiene apreciaciones distintas según sea la visión masculina del tema, la interpretación que hace la religión, la supuesta incompetencia por su condición de sexo débil, la burla en forma de caricatura, y la transmisión hereditaria de los defectos femeninos, entre otros.

Palabras clave

Literatura misógina, misoginia, Costumbrismo, movimiento realista, comentario de texto, mujer.

Resum

*Aquest treball de recerca de Batxillerat titulat "Crítica literària de la misogínia en la narrativa vuitcentista" fonamentalment desenvolupa l'**objectiu** d'aproximar-se a l'estudi de la crítica literària dels textos misògins del costumisme i del moviment realista espanyol del segle XIX.*

*Els **resultats** de la investigació conjuguen un marc teòric i un altre pràctic. Per a fer això s'estableixen les **bases teòriques** que aporten una definició de l'objecte d'estudi, la seva perspectiva històrica centrada en el costumisme i en el moviment realista espanyol del segle XIX, i la selecció de cites bibliogràfiques d'alguns autors i obres significatives. En les **bases metodològiques** s'han utilitzat dos instruments de planificació com són el cronograma i el diari de camp, els quals reflecteixen el desenvolupament evolutiu de la investigació. Les actuacions principals han consistit en l'elecció del tema, l'anticipació d'hipòtesis inicials, l'estudi de fonts primàries i secundàries, el desenvolupament de la investigació mitjançant els comentaris de textos i l'aplicació d'enquestes.*

*Les **conclusions** recullen l'aprenentatge i el coneixement que s'ha generat en la investigació i l'opinió personal sobre el tema. Així doncs, veurem com el tracte despectiu de la dona en els textos literaris té apreciacions diferents segons sigui la visió masculina del tema, la interpretació que fa la religió, la suposada incompetència per la seva condició de sexe feble, la burla en forma de caricatura, i la transmissió hereditària dels defectes femenins, entre d'altres.*

Paraules clau

Literatura misògina, misogínia, costumisme, moviment realista, comentari de text, dona.

Abstract

*This Baccalaureate research entitled "Literary criticism of misogyny in nineteenth-century narrative" develops the **purpose** to approach the study of literary criticism misogynistic texts of customs and Spanish realist movement of the nineteenth century.*

*The research **results** combine a theoretical and practical framework. To do that, we set **theoretical bases** which provide a definition of the topic, its historical perspective focused on the customs period and the Spanish realist movement of the nineteenth century, and the selection of citations of some authors and significant works. **Methodological bases** have used two planning instruments such as the schedule and diary entries, which reflect the evolutionary development of research. The main actions consisted in choosing the topic, anticipation of initial hypotheses, study of primary and secondary sources, development of research through text commentaries and the implementation of surveys.*

***Conclusions** reflect the learning and knowledge generated by research and my personal opinion on the subject. So, we'll see how the contemptuous treatment of women in literary texts have different assessments as either male view of the subject, the interpretation of religion, the alleged incompetence for being a weaker sex, mockery in caricature, and the inheritance of female defects, among others.*

Key words

Misogynist literature, misogyny, customs period, realistic movement, text commentary, woman.

Índice

Introducción 8
Objetivos 10
General 10
Específicos 11
Bases teóricas 12
La literatura misógina, su perspectiva histórica y actual 13
El Costumbrismo y el movimiento realista en el siglo XIX 17
Selección de autores, obras y citas 22
Bases metodológicas 27
Cronograma 27
Diario de campo 29
Actuaciones 33
- Elección del tema 33
- Fuentes de la investigación 34
- Desarrollo de la investigación 35
  - La visión masculina de la mujer 35
  - La interpretación del catolicismo 41
  - La incompetencia de las mujeres con respecto a los hombres ... 44
  - La mujer caricaturizada 50
  - El maltrato a la mujer 53
  - La transmisión hereditaria de los defectos femeninos 56
- Aplicación de encuestas 60
Conclusiones 70
Bibliografía y webgrafía 72
Anexos 74

Introducción

La sociedad actual tiende a equiparar al hombre y a la mujer en todos sus ámbitos de actuación: en el hogar, el trabajo, en las relaciones sociales, etc. y se entiende que tanto un hombre como una mujer son dignos representantes de unos y otros en todos los foros: internacionales, políticos, sociales, artísticos, culturales, deportivos… sin más limitación que las capacidades y habilidades de las personas seleccionadas para ello.

Esto no siempre ha sido así. Nuestra historia colectiva recoge claros ejemplos de la desigualdad entre hombres y mujeres que se han proyectado también en el ámbito literario. Normalmente, este desequilibrio ha sido en detrimento de las posibilidades de las féminas, las consideradas “sexo débil”, que han acarreado con los prejuicios, las descompensaciones y las culpas de muchas de las desgracias producidas en la humanidad.

En ocasiones, y sobre todo a causa de antiguas tradiciones y costumbres, algunos hombres se han creído superiores a las mujeres, y para ellos, estas estaban subordinadas a prestar sus servicios y satisfacer su voluntad.

En este trabajo se pretende dar cuenta de ello. Para determinar el objeto de estudio, centraremos la investigación en la literatura española del siglo XIX, época en la que se desarrollan las corrientes del Realismo y Costumbrismo y de las cuales no solo abordaremos actuaciones misóginas típicamente literarias, sino que en ellas se plasmarán con total naturalidad algunos de los hábitos y tradiciones sociales, culturales, políticos y económicos de esa época que comportaran, asimismo, actitudes machistas y misóginas.

Se intenta con este proyecto dar ejemplo y constancia del hecho misógino en parte de la historia de la humanidad a través de su reflejo literario, sin ser persistentes ni exagerar los hechos con argumentos feministas. Por ello, no vamos a analizar todas las etapas culturales, sino que como hemos dicho antes, nos limitaremos a demostrar que en un periodo seleccionado, los

maestros literarios escribían con total normalidad obras características de su tiempo, donde se veían reflejadas inconscientemente costumbres con un trasfondo misógino. Aquello que por la época era un hábito constante y poco denunciado.

En definitiva, este trabajo no trata de hombres y mujeres, sino de las actitudes hacia la mujer reflejadas por autores y en obras muy importantes que por su reconocimiento son las mismas que aparecen en el estudio de la antología española o en lecturas prescriptivas de la materia común de lengua castellana y literatura en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato.

Objetivos

La concreción de los objetivos de una investigación nos ayuda a conocer la naturaleza de esa indagación, y focaliza la intencionalidad del conocimiento que quiere desarrollarse.

Los objetivos orientan las actuaciones de manera ordenada, se apoyan en un marco teórico y en un planteamiento metodológico con el ánimo de generar un conocimiento nuevo.

Por tanto, los objetivos de este trabajo de investigación responden a la pregunta de "*para qué investigar".*

El objetivo general de este trabajo pretende hacer una aproximación al estudio de los textos misóginos desde la perspectiva de la crítica literaria. Los períodos de estudio seleccionados son el Costumbrismo y el movimiento realista español del siglo XIX.

Este objetivo general se desarrolla en otros objetivos específicos que definen el concepto de literatura misógina mediante la selección de algunos fragmentos representativos que se analizan en comentarios de textos centrados en temáticas diversas: la visión masculina del tema, la religiosa, la incompetencia para algunas actividades, la visión de estas caricaturizada, el maltrato a la mujer y la transmisión hereditaria de los defectos femeninos.

Finalmente se hace una reflexión comparativa del trato a la mujer desde un punto de vista social y actual.

Así pues, los objetivos de esta investigación se concretan en:

Objetivo general:

Aproximarse al estudio de la crítica literaria de los textos misóginos del Costumbrismo y del movimiento realista español del siglo XIX.

Objetivos específicos:

1. Definir el concepto de “literatura misógina”.
2. Seleccionar fragmentos literarios de textos misóginos del siglo XIX.
3. Analizar, mediante el comentario de texto, el trato despectivo de la mujer en los fragmentos seleccionados.
4. Ejemplificar la temática que desarrollan algunos textos literarios:
    1. La visión masculina de la mujer.
    2. La interpretación del catolicismo.
    3. La incompetencia de las mujeres con respecto a los hombres.
    4. La mujer caricaturizada.
    5. El maltrato a la mujer.
    6. La transmisión hereditaria de los defectos femeninos.

La valoración de estos objetivos se recoge en el apartado de “Conclusiones” de este trabajo de investigación.

Bases teóricas

Las bases teóricas de una investigación permiten fundamentar los objetivos de esta en teorías, leyes, principios, definiciones, antecedentes, estudios especializados, autores reconocidos, etc.

Estas bases tienen que ver con el contenido de estudio de su tema central y, por tanto, responden a la pregunta sobre "*qué investigar".*

En esta investigación se ha seleccionado la definición del concepto de "literatura misógina" a través de una perspectiva histórica que se centra en el Costumbrismo y en el Realismo español del siglo XIX.

Para ello se hace una selección de autores y obras que incluye dentro del Costumbrismo a:

- Fernán Caballero, *La gaviota (1849).*
- Juan Valera y Alcalá-Galiano, *Pepita Jiménez (1874)* y *Juanita la larga (1895)*.

Y dentro del Realismo a:

- Leopoldo Alas Clarín, *La Regenta (1884-1885).*
- Benito Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta (1886-1887).*
- Emilia Pardo Bazán, *Los pazos de Ulloa (1886-1887).*
- Armando Palacio Valdés, *La mujer moderna (1930).*

Veamos pues que se entiende por literatura misógina, y cuál ha sido su perspectiva histórica y actual.

La literatura misógina, su perspectiva histórica y actual

La Real Academia Española define la misoginia en su Diccionario de la lengua española como la "aversión u odio a las mujeres". También puede entenderse como la tendencia a despreciar a la mujer y todo lo femenino. Todo ello también se ha aplicado en el ámbito literario, de ahí inauguramos el concepto "literatura misógina".

Habitualmente, la misoginia se confunde con el machismo o alguna forma extrema del sexismo. Pero esta, a diferencia del sexismo extremado, no pretende ser partidaria del predominio masculino sobre el de la fémina, sino en librarse de esta y de cualquier tipo de enlace con lo femenino.

Este tema también ha sido recogido a lo largo de toda la historia literaria.

Para bucear en los orígenes de este discurso habría que remontarse a los **clásicos** como Homero que ya describían y explicaban que la mujer debía ser sumisa, y obediente y servicial para todos los miembros varones de la familia. Por ello, se le atribuía unas tareas, casi obligatorias, que no iban más allá del ámbito doméstico. Esto dificultaba notablemente su participación social y, asimismo, limitaba todos sus conocimientos.

En la *Ilíada*, Homero durante la guerra de Troya establece un diálogo entre Héctor y su esposa Andrómaca. Este, en una de las ocasiones le dice a ella: "Ocúpate en las labores que te son propias, el telar y la rueca... y de hablar nos ocuparemos los hombres".

La misoginia tiene un enfoque multidisciplinar (psicológico, dialéctico…) mas, por lo que a la literatura le supone, es en la **Edad Media** cuando arranca el periodo funcional de la misógina, pues es en este momento cuando la mujer perdió toda clase de igualdad al hombre y se convirtió en un personaje débil y menospreciado.

El refranero español de la época da cuenta de ello perfectamente: "La mujer, la pata quebrada y en casa" o "Llantos no se han de creer de viejo, niño y mujer" Por otro lado, en la literatura culta, un claro ejemplo de este hecho nos lo revela

el reconocidísimo rey e intelectual Alfonso X el Sabio, quien tradujo a nuestra lengua el *Sendebar o Libro de engaños y ensañamientos de las mujeres.* En él, ellas recibían el papel antagonista, y por sus maldades y pérfidas acciones eran castigadas y mortificadas de la forma más terrible. También el Arcipreste de Hita supo plasmar la idea en el *Libro de Buen Amor*, que aunque intentó no ser misógino con alabanzas a la fémina, acabó destacando la astucia de la mujer para engañar a su marido.

Posteriormente, ya en el **prerrenacimiento**, la sociedad siguió siendo teniendo esta mentalidad cerrada, inmóvil y rígida. La forma de vivir la vida cobró dos sentidos: el rumbo racional y solícito, servía de enlace con la eternidad, mientras que, el sentido sensible, gozoso y complacido llevaba a vivir la vida de la manera más satisfactoria posible.

En esto, las mujeres también recibieron su papel, ellas eran sin duda, las que seducía y engañaban a los hombres para que viviesen una vida en pecado y egoísmo más cercana al sentido sensible, aunque este les llevara al infierno. *La Celestina* de Fernando de Rojas evidenció muy bien esto que estamos exponiendo en líneas generales.

En el **Renacimiento**, con la vuelta a los gustos grecolatinos y el redescubrimiento de sus tradiciones, se restó importancia a lo divino mostrando más interés por lo mundano. De ello se valieron muchas mujeres, algunas como la emperatriz Isabel, que empezaron a adquirir un poder y una influencia de las que antes carecían. Mas, esto solo se producía en aquellas que pertenecían a estamentos privilegiados, las otras, solo eran dueñas de sus propias casas, y solo si el marido no estaba.

Por lo que hace a los literatos, ellos siguieron dos directrices en cuanto al trato de la mujer. La primera fue la consideración idílica de la fémina, a la que le ensalzaba la belleza y engrandecían sus virtudes. Pero, por lo contrario, los moralistas de la época, los erasmistas, dedicaron andanadas críticas a todo el género femenino en su conjunto, juzgando a la mujer incapaz de pensar. Garcilaso de la Vega en *El Cortesano* tomó la primera de estas posturas, sin embargo, Luis Vives en *De la mujer cristiana*, se decantó por la segunda.

Poco a poco y con el paso del tiempo la misoginia fue disminuyendo entre las obras de los autores ya que estos trataron temas diferentes, como las críticas a la situación del país y otros temas que tampoco las incluían. En los siguientes movimientos literarios como el **Barroco** y en el **siglo XVIII (la Ilustración),** la actitud se mantuvo, no empeoró pero tampoco se percibieron mejoras y si las había, eran muy pocas. Como máximo escritor misógino de la época destacamos a Francisco de Quevedo que retrato en su poesía todos los tipos femeninos negativos.

Finalmente, llegados a este punto y con el inicio de la **Edad Moderna** los cambios ideológicos y la extensión de las libertades se fueron propagando de una manera más rápida. En los siglos XIX y XX la misógina dio un giro y se habló de ella de formas distintas.

Empezamos el nuevo periodo con el **Romanticismo**, corriente literaria muy contraria a las que se generarán posteriormente o a su mismo tiempo, ya que en dicha momento la mujer es idealizada constantemente y se le engrandecen asimismo todas sus virtudes. El romántico pretende enamorar a la fémina tratándola de la mejor manera posible y recordándole lo bonita y buena que es para sí mismo. A pesar de ello, en esta época la misoginia no desaparece por completo, puesto que autores como Zorrilla dirigen comentarios negativos a mujeres como la literata cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda por querer ingresar en la RAE. Deducimos pues, que la mujer es solo idealizada para el hombre si esta es inferior a él y no pretende superarle, ni si quiera igualarle en aspectos intelectuales. Zorrilla dedica estas palabras a Gertrudis: "Era una mujer hermosa, un error de la Naturaleza que había metido por distracción un alma de hombre en aquella envoltura de carne femenina".

En el **siglo XIX** (en el que vamos a profundizar y estudiar), el Costumbrismo y el Realismo se establecen como corrientes literarias. Ambas tratan la realidad de la forma más natural posible y plasman cada una de sus tradiciones y costumbres. Mayormente, los escritores de la época solían fijarse en situaciones un tanto pecaminosas y les gustaba concentrarse en un espacio

más o menos rural y pobre en el que se reflejaban de manera más clara y quizás, vulgar, dichos hábitos.

Claro está que en este terreno la mujer también debía aparecer. Pues como las situaciones eran abundantemente calamitosas y miserables, ellas solían cumplir los papeles más penosos. Por costumbre, y nunca mejor dicho, se les tachaba de prostitutas, busconas y mantenidas, las cuales siempre tenían un propósito, utilizar y enredar a los hombres para burlarse de ellos. A las matronas y amas de casa, se las maltrataba de otra forma, ellas eran esclavas de los servicios masculinos y de los del hogar, y se les exigía hacerlo de la mejor manera posible con tal de contentar a todos sus familiares. De no ser así, y si se revelasen por no querer hacerlo, se les acusaba de egoístas, malas mujeres y malas madres. En definitiva, toda mujer poseía algún rasgo que la asociaba a ser algo más mala de lo en realidad que era. Si era joven y soltera, era una prostituta. Si era vieja y sin belleza, era una bruja.

Finalmente, en el **siglo XX**, las cosas mejoraron notablemente. Las mujeres se introdujeron como escritoras y el desprecio y la concepción misógina fue desapareciendo. Aunque anteriormente ya habláramos de algunas literatas, es en este siglo cuando se produce la explosión literaria femenina. Muchas de las nuevas autoras escriben sobre la experiencia de ser mujer, y retratan la historia desde la perspectiva más lejana hasta la actual.

En la actualidad la misoginia también sigue desarrollándose en muchos ámbitos. La mujer, ahora más respetada, con la llegada de los medios de comunicación y la democracia ha sabido promocionarse para reclamar todos los derechos que le pertenecen. Sin embargo, en los mismos ámbitos publicitarios también se desarrolla una actitud misógina y poco equitativa respecto a la relación de mujeres y hombres. Un claro ejemplo de ello serían los anuncios que promocionan productos de limpieza o incluso instrumentos para la cocina y en ellos son generalmente las mujeres quien los anuncian.

Por lo que hace al ámbito literario, se dice que literatos y literatas tienen las mismas posibilidades y limitaciones en la creación y promoción artística de sus obras, pero por razones que desconocemos, los hombres superan en número a

estas. También en el campo de lo escrito la mujer ha mejorado su reconocimiento. Con la enseñanza obligatoria y otros avances ya no hay mujeres analfabetas que aparezcan en las composiciones y si aparecen ya no se utilizan de forma generalizada para englobar a todo el colectivo femenino. También se ha dejado de atribuir a las señoras un papel de ama de casa y aunque este es un vínculo muy inculcado a lo largo de la historia, en las composiciones la mujer sabe combinar las tareas del hogar con el trabajo y otras aficiones. Y por último en cuanto a los atributos y caracterizaciones de la fémina, siempre han permanecido personajes vulgares femeninos como las prostitutas, y quizás con la libertad sexual han ido en aumento. Las llamadas "gogos" y las "estrípers" son otros oficios a los que la mujer recurre, mas como he dicho antes, el concepto ya no se generaliza.

En definitiva, la mujer ha servido para el hombre, no solo en los ámbitos del hogar y el sexo, sino que, en la misma historia literaria se plasma como uno de los temas más recurrentes. Las escenas femeninas eróticas, los maltratamientos a las mismas y las adversidades ocurridas han servido a dichos autores como clave de éxito en sus composiciones y, asimismo, han sido un tema sencillo y habitual al que poder acorrer para así gustar a un público ampliamente masculino.

El Costumbrismo y el movimiento realista en el siglo XIX

El Costumbrismo, características generales, autores y obras más relevantes.

Se establece el periodo costumbrista a partir de los autores del siglo XIX. Su origen se halla tras el estruendo romántico o incluso dentro de él, y también como consecuencia de la Revolución industrial y el éxodo del campo a la ciudad, cuando ciertas costumbres y valores tradicionalmente rústicos empiezan a perderse o transformarse. Por ello, se siente nostalgia por sus

perdidos orígenes campesinos y muchos ilustres literatos redescubren el gusto por ellos.

Así pues, definimos el **Costumbrismo** como la tendencia o el género que retrata o refleja los usos y hábitos sociales, mayoritariamente rurales, sin analizarlos ni interpretarlos, ya que de ser así, hablaríamos del Realismo literario con el que está estrechamente relacionado.

El Costumbrismo se limita a la mera descripción de lo más superficial y cotidiano de la vida. La descripción que resulta puede ser conocida como "cuadro de costumbres" o "artículo de costumbres". Hablamos de la primera de ellas, si se retrata una escena típica, y de la segunda, si describe con un tono humorístico y satírico algún aspecto de la vida.

Los cuadros de costumbres y los artículos de costumbres son bocetos cortos en los que se pintan los usos, hábitos, personajes característicos de la sociedad, paisajes y actitudes. Estas últimas, unas veces pretenden divertir (cuadros amenos) y otras tienen una intención de crítica social o proponen reformas de carácter moralizador.

Se destacan en dicho periodo costumbrista escritores españoles como Cecilia Böhl de Faber y Larrea, más conocida por su pseudónimo **Fernán Caballero**, que inicia la novela realista española a partir de imitaciones románticas de tipo histórico y social haciendo uso de la sátira y el humor en los cuadros de costumbres. Se dedicó a recrear el folclore y a reflejar las costumbres que podían desaparecer por el progreso y las ideas llegadas del exterior. Se centra en recuperar las tradiciones y aprovecha para incorporar planteamientos moralistas. *La gaviota*, de 1849, fue la gran obra que le abrió su ciclo narrativo al gran reconocimiento.

También es relevante el nombre de **Juan Valera y Alcalá-Galiano**, escritor, diplomático y político español que cultivó diversos géneros, destacando en la novela. En ella rechaza los excesos de la fantasía y del sentimentalismo, aunque también evita reflejar la dura realidad y sus aspectos más crudos, sin menoscabar las escenas propiamente costumbristas. Su capacidad literaria le

llevó a crear obras epistolares, creaciones periodísticas, escritos de crítica literaria, así como se adentró en los dos géneros literarios restantes, la poesía y el teatro.

En este caso, se han destacado entre sus obras, *Pepita Jiménez* (primera obra) y *Juanita la larga*.

El movimiento realista, características generales, autores y obras más relevantes.

Como el Costumbrismo, el origen del movimiento realista reside en el afianzamiento de la burguesía y el nacimiento de una sociedad urbana como consecuencia del desarrollo industrial y el éxodo masivo del campo a la ciudad. Asimismo la clase media preponderante, mayormente analfabeta, impulsó el gusto por la materia literaria.

Se define el **Realismo literario** como una corriente estética de la segunda mitad del siglo XIX, que supuso una clara ruptura con el Romanticismo, tanto en los aspectos ideológicos como en los formales. Por ello, los temas e ideas románticos se disolvieron dando lugar a la observación y tratamiento objetivo de las personas, la sociedad y las acciones contemporáneas.

El Realismo sucede al Romanticismo mediante la depuración del subjetivismo y la imaginación, desarrollando, asimismo, el interés por la naturaleza, lo local y por lo “costumbrista”. La observación rigurosa y la reproducción fiel de la vida están también en el centro de la doctrina realista.

El género que mayormente destacó fue la narrativa en el que el ideal de objetividad hace que el novelista adopte preferentemente una actitud de “cronista”. Entre el género también destacan las descripciones que adquieren explicativamente un papel importante. Sin embargo, la novela es, en efecto, el género narrativo que mejor correspondía a las orientaciones del escritor realista.

En cuanto a su estilo, el Realismo prefiere una prosa sobria, a veces cuidada, a veces familiar. En los diálogos, por ejemplo, la lengua se adaptará a la índole de los personajes, de ahí, el reflejo del habla popular.

Se impulsó en la novela un fin moral y social, finalidad que haciéndose casi exclusiva, muy pronto condujo, en algunos autores, a un Realismo más riguroso, al Naturalismo. Este fue el caso de **Benito Pérez Galdós** y **Emilia Pardo Bazán**. La actitud del escritor realista es analítica y crítica, y se suele mantener al margen de lo que relata. Las principales novelas del siglo XIX eran de carácter social, y a los escritores se les consideraba como "historiadores del presente".

Entre todos los autores realistas destacamos a **Leopoldo Alas Clarín** que fue un hombre, ante todo, intelectual independiente que desarrolló una importante actividad crítica y nos dejó una obra narrativa no muy amplia pero de excepcional densidad. Se dio a conocer como crítico literario, del que destaca su solidez cultural y la agudeza de sus juicios. También por ser un gran compositor de más de sesenta cuentos y novelas cortas, y por el cultivo excelente de la novela larga, que empieza con *La Regenta.* Dicha obra constituye una de las máximas cumbres de nuestra narrativa. Es una novela total, en el sentido de que presenta a la vez, graves problemas humanos y un vasto panorama social, todo ello con un máximo rigor artístico.

Perteneciente al Realismo del siglo XIX también tenemos a **Armando Palacio Valdés** que fue otro emblemático escritor y crítico español. Como todos sus compañeros literatos, Armando presentó también una exaltación de las virtudes tradicionales frente al progreso. Se hicieron famosas otras novelas suyas como *La hermana de San Sulpicio* o *La alegría del capitán Ribot.* En cuanto a sus críticas, siempre esmeradamente compuestas, sobresale *La mujer moderna.*

Otro perfecto realista fue **Benito Pérez Galdós**, considerado por una gran cantidad de estudiosos como el mejor novelista en su época, y segundo después de Miguel de Cervantes en la historia de la literatura española. Desde muy pronto, su vida fue escribir sin descanso. Por eso, su obra fue ingente. Apenas nos detenemos en su teatro, pues como ya hemos dicho es la narrativa

lo que elabora a la perfección. El Realismo de Galdós es el de gama más amplia entre los cultivadores de esta tendencia, pues atiende tanto a lo ambiental como a lo psicológico. Además, el encanto de sus novelas reside en la sensación de espontaneidad y viveza del relato. Su estilo es rico en registros, con una prosa de gran expresividad, ágil y dotada de un gran poder para sugerir. Entre las mejores de sus novelas destacamos *Fortunata y Jacinta.*

Por último y no menos importante, debemos tener en cuenta a la excelentísima escritora **Emilia Pardo Bazán**, ya antes citada por su postura ante el Naturalismo, de quien fue la introductora. De esta escuela tomó el gusto por los rudos ambientes sociales, con sus pasiones violentas y sus crudezas. *Los pazos de Ulloa*, que fue su composición más premiada, componen un intenso cuadro de gentes y paisajes de su Galicia. La gallega, además de novelas y cuentos, escribió libros de viajes, obras dramáticas, composiciones poéticas y numerosísimas colaboraciones periodísticas, a través de las cuales su presencia fue constante en la España de su tiempo. Con su obra y con su vida puso de manifiesto la capacidad de la mujer para ocupar en la sociedad los mismos puestos que el varón, sin renunciar a lo específicamente femenino. Cabe decir también, que la lucha incansable de esta literata le llevó problemas en su propia vida sentimental, social e intelectual.

Así pues, los autores y obras seleccionadas para este trabajo de investigación se esquematizan en el siguiente gráfico:

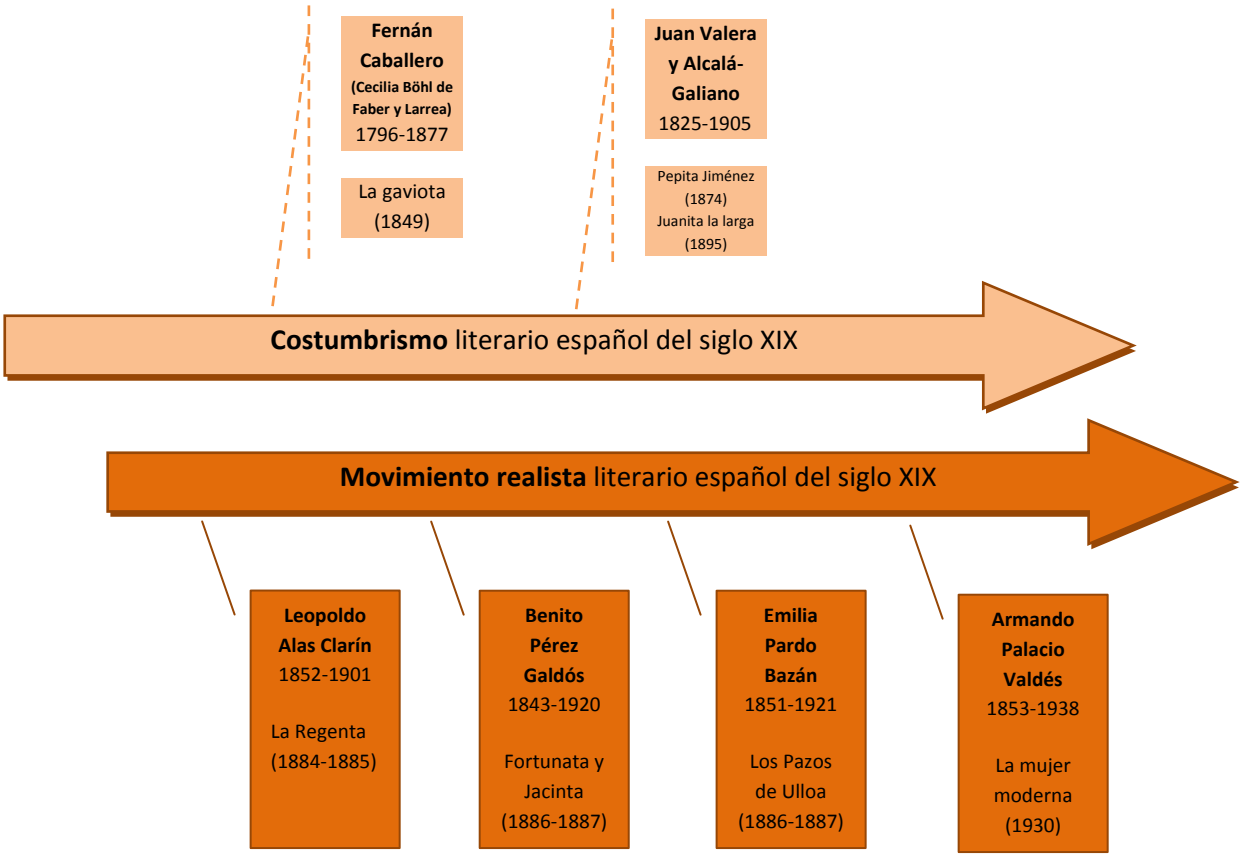

Costumbrismo y movimiento realista literario español del siglo XIX

Selección de autores, obras y citas

En relación al tema de estudio, se han seleccionado algunas citas de los siguientes autores y obras, de las que se incluye una breve sinopsis:

Periodo	Autor	Obra
Costumbrismo	Fernán Caballero (Cecilia Böhl de Faber y Larrea)	**La gaviota** (1849) La novela narra la historia del triunfo y la desgracia de una joven dotada de una bellísima voz, Gaviota, que logra un

Periodo	Autor	Obra
	Morges (Suiza), 1796 Sevilla,1877	éxito rotundo en los escenarios de Madrid y Sevilla y se enamora de un torero que muere en la plaza.
	Juan Valera y Alcalá-Galiano Cabra, Córdoba, 1825 Madrid, 1905	**Pepita Jiménez** (1874) El joven seminarista don Luis de Vargas, de regreso a su pueblo natal para unas breves vacaciones antes de pronunciar sus votos, se encuentra con que su padre, Don Pedro, se dispone a contraer nupcias con la joven Pepita Jiménez, de veinte años de edad, viuda de un octogenario, y de singular belleza y piedad. **Juanita la larga** (1895) Juanita es una bella joven de extracción humilde que se convierte en objeto del deseo de Don Paco. No será sencillo para Juanita responder a ese amor, debido a las presiones sociales y la hipocresía de la España de la época. Pese a las vicisitudes, triunfa el amor y la pareja acaba contrayendo

Periodo	Autor	Obra
		matrimonio.
Realismo	Benito Pérez Galdós Las Palmas de Gran Canarias, 1853 Madrid, 1920	**Fortunata y Jacinta** (1886-87) La obra narra las relaciones de Juanito Santa Cruz con dos mujeres, una su esposa, Jacinta, y otra, su amante y madre de dos hijos, Fortunata. El protagonista se casa con su prima Jacinta, a quien siempre ha visto como su hermana, mientras que con Fortunata, con la cual ha mantenido relaciones, la abandona en el momento de casarse.
	Emilia Pardo Bazán La Coruña, 1851 Madrid, 1921	**Los pazos de Ulloa** (1886-1887) *Los pazos de Ulloa* se sitúa en un recóndito y salvaje paraje de Galicia. La llegada a esta localidad de Julián, un sacerdote delicado y sensible, tendrá imprevistas consecuencias. El marqués de Ulloa, rudo y pasional, se ve obligado a contraer matrimonio con Nucha, una señorita de ciudad para quien el ambiente de los pazos es una pesadilla. Sabel, la criada de perversa

Periodo	Autor	Obra
		belleza y que ha dado un hijo bastardo al marqués, es la figura opuesta a Nucha.
	Leopoldo Alas Clarín Zamora, 1852 Oviedo, 1901	**La Regenta** (1884-1885) En Vetusta, capital de provincia, Ana Ozores, se casa con el antiguo Regente de la Audiencia de la ciudad, Víctor Quintanar, hombre bondadoso pero maniático y mucho mayor que ella. Viéndose sentimentalmente abandonada, Ana Ozores empieza a ser cortejada por el donjuán provinciano Álvaro Mesía. Para completar el círculo, el canónigo magistral Don Fermín de Pas (confesor de Ana) también se enamora de la Regenta y se convierte en inconfesable rival de Mesía.
	Armando Palacio Valdés Entralgo, 1843 Madrid, 1938	**La mujer moderna** (1930) Novela realista y naturalista española que refleja distintos modelos de mujer lectora de manera reiterada, por la importancia del acceso de las mujeres a la lectura en el siglo XIX.

En el apartado "*Desarrollo de la investigación"* que forma parte de las "*Actuaciones*" propias dentro de las "*Bases metodológicas*" de este trabajo, se hace un análisis de cada cita seleccionada en forma de comentario de texto, las cuales se corresponden con los autores y obras del Costumbrismo y del Realismo español del siglo XIX.

Bases metodológicas

Las bases metodológicas de una investigación son las que permiten sustentar el procedimiento investigador en un conjunto de actuaciones ordenadas y sistemáticas para conseguir una explicación razonada sobre el objeto de estudio.

La metodología de la investigación responde a la pregunta de "*cómo investigar*", y aporta elementos para entender el desarrollo de la secuencia de búsqueda y análisis de la información y de los datos.

En esta indagación sobre la literatura misógina de finales del siglo XIX se han establecido dos instrumentos de recogida de la información sobre el proceso investigador.

Por una parte el **cronograma** refleja gráficamente la temporalización de las actuaciones en el período de la investigación.

Por otra, y de manera complementaria, el **diario de campo** es un reflejo descriptivo del desarrollo de las actuaciones que se han diseñado. En él se sigue la misma cronología pero con un detalle que permite visualizar el proceso metodológico de la investigación.

Cronograma

El cronograma de las actuaciones pretende determinar las acciones que se han desarrollado y el periodo de tiempo de su duración.

Como veremos, esta secuencia de actividades se distribuye en tres fases consecutivas: la de planificación, la de desarrollo y la de defensa.

Actuaciones	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
1. Elección del tema									
2. Primeros interrogantes									
3. Planificación de la investigación									
4. Hipótesis									
5. Fuentes de la investigación									
6. Desarrollo de la investigación									
7. Aplicación de encuestas									
8. Conclusiones									
9. Defensa									

Leyenda de código:		**Fase de planificación**: En este período se toman decisiones provisionales y se realiza la búsqueda de la información inicial.
		Fase de desarrollo: En esta fase se ordena la información relevante y se da forma al documento definitivo.
		Fase de defensa: En este apartado se presenta la investigación mediante la defensa del trabajo realizado.

Diario de campo

El diario de campo es un instrumento cronológico de recogida de la información que describe las características de cómo se han desarrollado las actuaciones. En este sentido, supone un mayor grado de concreción que el cronograma y, a la vez, lo complementa y lo amplia.

Fecha	Actuaciones	Descripción
01-05-2014	1. Elección del tema	**Tema y desarrollo:** **Elección** provisional del **tema** a investigar. Propuesta compartida con la tutora y con mi familia. Selección de **posibles vías de desarrollo** del trabajo: literaria, histórica, social, actual…
Mayo 2014	2. Primeros interrogantes	**Propuestas sobre el tema:** ¿**Cómo enfocar el tema** de la "literatura misógina"? ¿Debo hacer un repaso histórico o centrarme en un periodo concreto? ¿Qué autores debería seleccionar? ¿Me interesa tener una visión actual del tema? ¿Qué quisiera destacar? **Consultas a la tutora**: • Orientaciones para la búsqueda inicial de información.
Junio 2014	2. Primeros interrogantes	**Propuesta sobre el período y autores:** Creo que me interesa **definir** qué es la literatura misógina, hacer un breve **repaso histórico**, centrarme en un **periodo** y **autores** concretos para poder obtener unas conclusiones.
Julio 2014	3. Planificación de la investigación	**Estructura provisional:** Elaboración del **índice provisional** de la investigación y del documento inicial de trabajo.

Fecha	Actuaciones	Descripción
		Selección del **título** y subtítulo provisional para orientar el desarrollo del trabajo.
Agosto 2014	3. Planificación de la investigación	**Estructura definitiva:** Elaboración de la **estructura general** del trabajo: • Objetivos (qué pretendo). • Bases teóricas (qué se sabe del tema). • Bases metodológicas (cómo pretendo hacer la investigación). • Conclusiones (qué he aprendido y qué opino).

Septiembre 2014	3. Planificación de la investigación	**Consultas a la tutora**:
		
		• Reestructuración del índice.
		• Orientaciones para definir el **objetivo** general y los objetivos específicos.
		• Propuesta de las **bases teóricas**:
		  o ¿Qué es la literatura misógina?
		  o La perspectiva histórica y actual.
		  o El período de estudio: Costumbrismo y Realismo.
		  o Propuesta provisional de autores y obras.
		• Propuesta de las **bases metodológicas**:
		  o Desarrollo de la investigación:
		  ▪ El cronograma.
		  ▪ El diario de campo.
		  ▪ Concreción de las

Fecha	Actuaciones	Descripción
		actuaciones a desarrollar. ▪ Selección definitiva del tema.
Octubre 2014	4. Hipótesis	**Hipótesis iniciales:** Planteamiento de las hipótesis iniciales de la investigación, según la temática: • La perspectiva masculina. • La perspectiva religiosa. • La perspectiva social.
Octubre 2014	5. Fuentes de la investigación	**Selección de fuentes:** Selección provisional de autores, obras y citas bibliográficas del siglo XIX: Costumbrismo: • *Fernán Caballero*, *La gaviota.* • Juan Valera y Alcalá-Galiano, *Pepita Jiménez y Juanita la larga.* Realismo: • Leopoldo Alas Clarín, *La Regenta* • Benito Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta.* • Emilia Pardo Bazán, *Los pazos de Ulloa.* • Armando Palacio Valdés, *La mujer moderna.*
Octubre 2014	6. Desarrollo de la investigación	**Consultas a la tutora**: • Selección definitiva de autores, obras y citas. • Primeros comentarios de textos de las citas seleccionadas.

Fecha	Actuaciones	Descripción
Noviembre 2014	6. Desarrollo de la investigación	**Comentarios de texto y encuestas:** • Redacción de los comentarios de texto. • Aplicación de las encuestas al profesorado y alumnado.
Diciembre 2014	7. Aplicación de encuestas	**Datos y análisis:** • Obtención de los datos de las encuestas, representación gráfica y análisis de sus resultados. • Generación de nuevo conocimiento.
Enero 2015	8. Conclusiones	**Consultas a la tutora**: • Elaboración de las conclusiones provisionales. • Redacción de las conclusiones definitivas. • Valoración global del estudio. • Propuesta de rectificaciones finales. • Elaboración del resumen, resum i abstract.
Enero 2015	9. Defensa	**Documentación:** Documento escrito: Archivo ***Trabajo de investigación de Bachillerato. Nombre y Apellidos.doc*** • Estructuración formal del documento provisional. • Revisión de la coherencia del texto. • Redacción definitiva del documento escrito. • Impresión y encuadernación.

Fecha	Actuaciones	Descripción
		Presentación multimedia: Archivo: ***Trabajo de investigación de Bachillerato. Nombre y Apellidos.ppt*** • Elaboración de la presentación multimedia. • Ensayo práctico de la exposición.
27-01-2015	9. Defensa	Presentación y defensa.

Actuaciones

Las principales actuaciones que se han llevado a cabo en este trabajo han sido la elección de tema de estudio, la anticipación de hipótesis iniciales, la búsqueda de fuentes de la investigación, el desarrollo propiamente dicho de la investigación, la elaboración y aplicación de encuestas, la síntesis de las ideas y el análisis de los resultados.

Finalmente, este planteamiento lleva a la elaboración de las conclusiones de la investigación.

Elección del tema

La elección del tema consiste en la definición precisa del objeto de estudio, es decir, de la materia que pretende investigarse.

En este caso se trata de focalizar la investigación en el **estudio de la crítica literaria de los textos misóginos del Costumbrismo y del movimiento realista español del siglo XIX.**

Fuentes de la investigación

Las fuentes de investigación se nutren de la fuentes de información y de documentación[1] y, por tanto, de recogida, clasificación, recuperación i distribución de la información.

La revisión de la documentación permite delimitar el objeto de estudio, situarlo en su perspectiva histórica y relacionar conceptos.

En este trabajo se han utilizado fundamentalmente fuentes primarias a partir de obras representativas entre los autores seleccionados. También se han consultados algunas fuentes secundarias como han sido los estudios previos sobre el tema y la literatura especializada. Este apartado ha estado desarrollado como parte de las bases teóricas sobre el tema. La bibliografía, y complementariamente la webgrafía, dan buena cuenta de las fuentes seleccionadas.

Concretamente en este trabajo se han utilizado las siguientes fuentes de investigación:

Primarias:

- Fernán Caballero, *La gaviota (1849).*
- Juan Valera y Alcalá-Galiano, *Pepita Jiménez (1874) y Juanita la larga (1895)*.
- Leopoldo Alas Clarín, *La Regenta (1884-1885).*
- Benito Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta (1886-1887).*
- Emilia Pardo Bazán, *Los pazos de Ulloa (1886-1887).*
- Armando Palacio Valdés, *La mujer moderna (1930).*

[1] BELTRAN, A., RINCON, D., y ARNAL, J.: Bases metodológicas de la investigación educativa. Barcelona , Hurtado ediciones, 1997, pág. 58

Secundarias:

- AA.VV.: *Antología histórico-literaria.* Madrid, Anaya, 1981.
- CABALLÉ, Anna: Una breve historia de la misoginia. Barcelona, Lumen, 2006.

Desarrollo de la investigación

Cabe destacar aquí que esta investigación se centra en 6 temáticas diferenciadas que desarrollan algunos textos misóginos, y que se han clasificado de esta manera:

- La visión masculina de la mujer.
- La interpretación del catolicismo.
- La incompetencia de las mujeres con respecto a los hombres.
- La mujer caricaturizada.
- El maltrato a la mujer.
- La transmisión hereditaria de los defectos femeninos.

Esta propuesta de temas es la que abre paso al análisis de los textos misóginos mediante los comentarios de texto que siguen a continuación.

La visión masculina de la mujer

Así pues, respecto del primer tema sobre ***la visión masculina de la mujer*** se ha seleccionado un fragmento de Juan Valera en su obra *Pepita Jiménez*, que dice así:

> "*No es mala pécora la tal Pepita Jiménez. Con más fantasía y más humos que la infanta Micomicona, quiere hacernos olvidar que nació y*

vivió en la miseria hasta que se casó con aquel pelele, con aquel vejestorio, con aquel maldito usurero, y le cogió los ochavos. La única cosa buena que ha hecho en su vida la tal viuda es concentrarse con Satanás para enviar pronto al infierno a su galopín de marido, y librar la tierra de tanta infección y de tanta peste. Ahora le ha dado a Pepita por la virtud y por la castidad. ¡Bueno estará todo ello! Sabe Dios si estará enredada de ocultis con algún gañán y burlándose del mundo como si fuese la reina Artemisa."

VALERA, Juan: *Pepita Jiménez.* Madrid, Espasa-Calpe, 1967, pág.128.

Pepita Jiménez[2] es una de las más excelentes obras creadas por Juan Valera y Alcalá-Galiano, más conocido por ser un emblemático escritor costumbrista. El ilustre cordobés perteneció a una familia aristócrata, cosa que aportó una gran facilidad para en su formación. Desempeñó misiones diplomáticas y ocupó algunos cargos importantes. Sin embargo, fue más destacado de manera distintiva como novelista de los años cincuenta.

El Costumbrismo, a diferencia del Realismo, con el que se halla estrechamente relacionado, no realiza un análisis de esos usos y costumbres que relata y por tanto se queda en un mero retrato o reflejo sin opinión de dichas costumbres, motivo por el que a menudo se habla de cuadro de costumbres o de género, para referirse a cualquiera de estas manifestaciones.

Pepita Jiménez, Gregorio Toledo, 1956

(Referencia 2)

La realidad a la que nos referimos abasta temas de todo tipo; empezando por la pobreza de las gentes, siguiendo con la división de las clases sociales y nombrando finalmente la diferenciación o incluso la discriminación de la mujer.

[2] Referencia: Pepita Jiménez, 1956, detalle. Gregorio Toledo
http://elapuron.com/multimedia/fotos/2491

El último y más interesante aspecto es el que caracteriza el fragmento elegido. En él aparece un narrador interno, personaje secundario que explica en 3ª persona la acción de la narración. Cabe decir, que abundan los sustantivos y adjetivos de tipo peyorativo, las comparaciones con un tono burlesco e incluso que ridiculizan. También la cuantiosa referencia de personajes y seres mitológicos o diabólicos, todos con una con una connotación malvada o maléfica.

Dicho escrito empieza con una negación, esta no tiene gran importancia, pero si nos fijamos en los términos siguientes, posiblemente, Valera utilizó el adverbio "no" para aportar igualmente un sintagma nominal negativo como es "mala pécora" y es que él no considera a la muchacha como alguien pérfido, pero tampoco se ahorra los términos ni los sustituye por otros positivos; de ahí, que podamos considerar una especie de resignación frente a esta mujer. Véase la lítote que incrementa el valor despectivo con el adjetivo "mala".

A continuación, en la siguiente oración hallamos una comparación donde encontramos también un personaje con "fantasía" y muchos "humos". Se trata pues, de la "infanta Micomicona", personaje que aparece en el libro de Don Quijote. Esta comparación se establece por el mal comportamiento de estas dos señoritas. Seguidamente, quiere obviar el hecho de que ella es de origen pobre y como mujer astuta y perversa "quiere hacernos olvidar" este dato biográfico que la humilla. Nótese el pronombre "nos", enclítico en el verbo que incluye a una mayoría y al propio lector. Además, Valera utiliza una bimembración en "nació y vivió" que engloba toda la vida de Pepita. Ahora es una mujer de provecho y más o menos honrada porque se ha casado con alguien rico y en matrimonio de conveniencia, con un "marido pelele", "un vejestorio" y que además, es un "maldito usurero". Esto aparte, también nos hace entender que es una mujer interesada, hipócrita, engañosa, falsa y sin escrúpulos.

Más adelante, nos enfrentamos a una oración que aumenta el nivel ofensivo del relato, ya que lo "único bueno" que ha hecho en toda su vida "la tal Pepita" (percíbase el tratamiento de tal y el diminutivo que se suma) ha sido

“concentrarse con Satanás”, el ser más maléfico conocido, lo cual la incluye en un campo semántico religioso en el que la relación con Satanás la convierte en una bruja malévola. Se ha reunido con este para “enviar pronto” a su marido, que en teoría es la persona a la que quiere. Así pues, Pepita es tan mala que incluso quiere deshacerse de sus seres más queridos.

Un cambio se produce en el fragmento, pues “ahora” dice que le “ha dado” a Pepita por el culto y la castidad, o sea por adorar a Dios y dedicarse solo a él ya que es un bien completo y racional muy típico de gentes bondadosas. Sin embargo, el narrador no cree que este sea su verdadero propósito. Con una exclamación hace hincapié a la expresión de desconfianza. Es más, él cree que se trata de un engaño, y es que seguramente debe estar “enredada de ocultis” con algún muchacho, con algún “gañán” mientras se “burla del mundo” es decir, de todos los que creemos que lleva una vida de santa.

En conclusión es acertado creer que la visión de la mujer en el hombre es normalmente infame, y se ha considerado durante siglos a la fémina como causa fatal de todas las cosas. Es la que ha provocado y provoca calamidades, y parece que siempre va a ser el mal encarnado. La obra escrita en el periodo realista plasma el concepto de mujer para la sociedad, un personaje del cual nadie se puede fiar ya que todos sus actos son maléficos y solo llevan a cabo la destrucción de todo aquel que la rodee, en este caso, su propio marido. Aparte de que también puede atribuírsele un origen humilde, esta no podrá mejorar su reputación aunque se casara con el más rico de los hombres y ascendiera en la escala social. En definitiva, la mujer no tiene remedio y, haya sido como haya sido y sea como sea, va a ser mala casi siempre.

Otro ejemplo del mismo tema nos aproxima una muestra de la ***concepción masculina sobre la mujer*** en la que se la presenta como un animal, o con las cualidades de estos. Se trata de la obra *Fortunata y Jacinta* de Benito Pérez Galdós:

> *-¿Y cuál era más guapa?*
>
> *-¡La mía!- replicó prontamente el Delfín, dejando entrever la fuerza de su amor propio- La mía…, un animalito muy mono, una salvaje que no sabía ni leer ni escribir. Figúrate, ¡qué educación! ¡Pobre pueblo! Y luego hablamos de sus pasiones brutales, cuando nosotros tenemos la culpa… Estas cosas hay que verlas de cerca… Sí, hija mía, hay que poner la mano sobre el corazón del pueblo, que es sano…, sí; pero a veces sus latidos no son latidos, son patadas… ¡Aquella infeliz chica!... Como te digo, una animal; pero buen corazón, buen corazón… ¡Pobre nena!*
>
> PÉREZ GALDÓS, Benito: *Fortunata y Jacinta.* Madrid, Hernando S.A, 1979. Pág. 80.

Benito Pérez Galdós fue un novelista, dramaturgo, cronista y político español aunque su mayor reconocimiento fue por ser uno de los mejores representantes de la novela realista española del siglo XIX. Asimismo, para muchos entendidos en literatura, Galdós fue el mejor novelista español después de Cervantes.

Enmarcado en el Realismo, el literato escribió impecables composiciones donde plasmaba con naturalidad la realidad que vivía su país, introducía cuáles eran los hábitos y costumbres de su sociedad y representaba las tradiciones que regían en su momento. La forma de hacer todo esto fue un poco extrema y quizás más exagerada de lo que era normal en el Realismo, tanto fue así, que acabó adoptando algunos rasgos del Naturalismo, una tendencia derivada de la corriente realista que engrandecía los procedimientos y la forma en que estos se manifestaban.

La exageración de los acontecimientos y situaciones se daban a conocer por los lugares donde transcurría la historia y también por los personajes de los que estaba dotada. Las obras de la mayoría de escritores se sitúan en lugares míseros donde residían gentes vulgares y de bajas clases sociales. Su comportamiento por lo tanto, acorde con su educación, generaba muy pocas expectativas de éxito y a menudo sus vidas se veían abocadas a un fracaso

continuo. La desesperación, la falta de ilusión y la nula posibilidad de mejora llevaban a estos personajes a tener un carácter adusto que llevaba a enfrentamientos entre unos y otros.

Las mujeres también tenían un papel en esta sociedad y era, con frecuencia, el de antagonista o también el de pobre analfabeta o de usurera. En este fragmento de la obra *Fortunata y Jacinta*[3] se establece una conversación entre una pareja en la que el chico le explica a la moza, llamada Jacinta, algunas de las aventuras amorosas de cuando era joven. En una de ellas le habla de dos chicas. Jacinta le pregunta cuál de las dos "era más guapa", él le responde que la suya. En ese momento el escritor introduce en el diálogo un pronombre posesivo referente a un ser femenino. Eso nos da a entender que el joven la considera de su propiedad, como si de un objeto se tratase. Seguidamente se repite, quizás para enfatizar la posesión. A continuación, la animaliza por completo, el término usado lo demuestra perfectamente. Dicho "animalito", que aparte de que lo achica con el sufijo –ito, le parecía "mono" (véase la ambigüedad con la que se puede interpretar el término, un mono o sea un animal, cosa que intensifica la imaginación, y el "mono" de concepción bonita y graciosa). Después también la considera una "salvaje" y eso es porque "no sabía ni leer ni escribir". Quizás para él, una mujer analfabeta tenía la misma capacidad que un animal y por ello se limitaba a comer, dormir y vivir en sociedad sin educación alguna.

Fortunata y Jacinta, La mediateca de RTVE.es

(Referencia 3)

Tras explicar las limitaciones de la moza, el chico con una exclamación hace reflexionar a Jacinta sobre ello. Usa la exclamación para dar énfasis a este hecho tan insólito.

[3] Referencia: Fortunata y Jacinta, La mediateca de RTVE.es
http://www.rtve.es/mediateca/fotos/20090427/fortunata-jacinta-mejores-imagenes/28572.shtml

A partir de este momento aparecen una serie de comentarios que nada tienen que ver con el desprecio femenino, pero al finalizar el fragmento vuelve a hablar de ella y la llama infeliz, y lo hace con un tono sarcástico, pues el hombre sigue difamando el recuerdo de aquella novia. Tanto es así que reitera lo dicho y la vuelve a llamar "animal", pero de "buen corazón". Este último sintagma antitético se repite dos veces para quizás compensar las anteriores faltas atribuidas, como si la muchacha le estuviera dando pena y resalta en ella una característica, para él, poco interesante y particular. Finalmente, compone una frase exclamativa en la que se refleja la pena que le da la chica, pues dice "¡pobre nena!". Nótese como rebaja otra vez, su ser de mujer llamándola "nena".

Para concluir, insistimos en las ideas del muchacho, pues es totalmente misógino: animaliza y desprecia a la mujer con la que ha estado y en ocasiones la trata como un objeto suyo sobre el cual tiene un poder absoluto. Tras burlarse de ella, se apena e irónicamente trata de disimular el maltrato resaltando alguna virtud de esta. En definitiva, en esta conversación se puede apreciar claramente el pensamiento que tenían los hombres sobre las mujeres en aquella época, mujeres que por causas domésticas y familiares no tenían la oportunidad de estudiar y se les consideraba animales.

La interpretación del catolicismo

En relación al segundo tema, se ha escogido un ejemplo de ***la interpretación de la mujer en el catolicismo*** durante el Costumbrismo del siglo XIX y que recoge Juan Valera en su obra *Juanita la larga*. En ella se recoge cómo la religión católica hace de la mujer la encarnación de la culpa del cisma protestante, de su ruptura con la iglesia de Roma y de la facultad de la mujer para enfrentar a los creyentes desde dentro del seno de la propia iglesia.

La cita seleccionada dice así:

> *"Una pícara mujer que sedujo a Martín Lutero tuvo la culpa de que se hiciese protestante media Europa. Y la perversa Ana Bolena fue el*

> *medio de que se valió el diablo para apoderarse de los ingleses, que eran antes fervorosos católicos".*
>
> VALERA, Juan: *Juanita la larga*. Madrid, Clásicos Castalia, 1985, pág. 138.

Juanita la Larga es, sin duda alguna, una de las más brillantes creaciones novelísticas compuesta por Juan Valera y Alcalá-Galiano. El ilustre cordobés perteneció a una familia aristócrata que aportó gran facilidad en su formación. Dicho autor fue conocido por ser un emblemático escritor costumbrista. Aunque su mérito más destacado fue como novelista de los años cincuenta, también desempeñó funciones diplomáticas universales y ocupó algunos cargos importantes.

La tan esplendida obra se enmarca en un período literario de mediados del siglo XIX, el Costumbrismo. Esta corriente, que mantiene cierta relación con el Realismo, agudiza sus procedimientos de tal manera que se diferencian ambos movimientos. El Costumbrismo no tiende a realizar un análisis de esos usos y costumbres, sino que se queda en un mero retrato o reflejo sin opinión sobre dichos hábitos. Muy a menudo, los literatos correspondientes a esta época suelen intensificar las costumbres y realidades acercándolas a entornos y situaciones pésimas y deplorables donde las gentes más pobres gentes llevan a cabo algunas de las más primitivas rutinas.

El trato despectivo de la mujer es un claro ejemplo de costumbre interiorizada, sobre todo en algunos hombres, y que se ha desarrollado a la largo de toda la historia. La mujer, siempre llamada "el sexo débil", se la ha acusado de ser imperecederamente el mal y el origen de todos los daños de la tierra.

El fragmento seleccionado ejemplifica esta imputación, pues la mujer es también responsable de propagar el protestantismo por el mundo. De ahí, podemos deducir que no solo son daños materiales las que estas provocan, sino hechos importantes, que incluyen la propia religión. Al iniciar el fragmento, es presentada una fémina, esta, va acompañada un adjetivo explicativo, "pícara", es decir, astuta e incluso un tanto maliciosa. La muchacha "sedujo" a

Martín Lutero. O sea, el autor utiliza este verbo para aportar en él un matiz de engaño, pues seducir, implica cautivar engañando a la vez.

Como es sabido, Martín Lutero fue un hombre religioso que exhortó a la Iglesia Católica a su regreso a las enseñanzas originales de la Biblia, impulsando con ello una restructuración de dichas iglesias en Europa. Su matrimonio con Catalina de Bora, mujer a la que el autor llama pícara y culpable de la expansión protestante, inició un movimiento de apoyo al matrimonio sacerdotal dentro de muchas corrientes cristianas.

Después de la primera acusación, nombra a “Ana Bolena” y a esta la adjetiva de “perversa”; sin miramiento alguno, ella es malvada y pérfida. (Véase como los grados del adjetivo van aumentando su negatividad). Pues esta dama, que fue reina consorte de Inglaterra, fue “el medio” que utilizó el diablo para convertir a los “fervorosos católicos” ingleses en protestantes, y así separarse definitivamente de la religión católica y de los mandatos de Roma. Entendemos que Ana se unió con el “diablo” (el ser más malvado) para reconvertir a la gente fervientemente católica, los ingleses en este caso.

Para concluir, sería oportuno decir que estas dos mujeres (Juanita la larga y Ana Bolena) vivieron emparentadas con dos hombres cuyos deseos eran los mismos que los de sus esposas: casarse aunque recibieran una clara oposición de la Iglesia. Sin embargo, por costumbre, la culpa y desacato de las leyes religiosas no es atribuida a ambos miembros de la pareja, sino a las astucias y malas artes que se encuentran en la voluntad de dichas mujeres y, por consecuencia, son ellas las que han causado en la historia de la humanidad un cambio tan profundo y rupturista, conllevando, asimismo, la destrucción de un importante bastión del catolicismo. Queda fuera de todo debate la voluntad o la intervención de los hombres en estas decisiones, los cuales pasan a ser pobres víctimas del mal hacer de sus mujeres.

La incompetencia de las mujeres con respecto a los hombres

Por lo concerniente a la comparación entre el hombre y la mujer, genéricamente, y respecto de sus posibilidades para mostrar competencia profesional, académica, laboral, etc. se ha seleccionado la siguiente cita de Clarín publicada en *Palique* y que dice así:

> *Hacer a las mujeres académicas es igualarlas al hombre, poniéndoles pantalones hasta los pies y levita. La mujer no debe desear esta clase de igualdad uniforme con el hombre, que no sería más que una superfetación sexual. Tanto derecho tendría el hombre para pedir el derecho de que se le declarasen las señoritas, y los demás de la galantería tributados solo al sexo débil.*
>
> *[…]*
>
> *Por otra parte, no cabe duda que hay mujeres de mucho talento; pero sin ofender a nadie, no cabe duda que, en general, comparadas con los hombres se quedan tamañitas. Lo que son ellas más guapas. Y no todas; ¡porque hay cada coco! Pero para listos nosotros.*
>
> CABALLÉ, Anna: *Una breve historia de la misoginia*. Barcelona, Lumen, 2006, pág. 302.

Leopoldo García-Alas y Ureña, también conocido como “Clarín”, fue el gran novelista del siglo XIX. Comparable a su labor en la novela, desarrolló excelentemente la actividad como cuentista o periodista. Para entender a dicho autor en cuanto a lo literario, conviene recordar que el interés cultural y crítico da un sentido especial a sus obras, pues la corriente positivista que sigue es la del Realismo y naturalismo. Las mencionadas corrientes filosófico-literarias le sirvieron de instrumento para la creación bibliográfica, instrumento que, a excepción de su compañero escritor Galdós, supo utilizar mejor que nadie en nuestra lengua.

El gusto por la crítica le llevó a escribir alguna de las mejores obras críticas de la historia de la literatura castellana. *Palique*, escrita el año 1893, fue una

magnífica composición junto a otras tantas como *Solos de Clarín, Nueva Campaña, Siglo pasado*, etc.

Centrándonos en la obra seleccionada, la llamada crítica *Palique*, hemos de señalar que contiene dos fragmentos un tanto misóginos, pues en ella se argumenta la incompetencia de las mujeres en ámbitos culturales e intelectuales.

Para empezar con el primer fragmento, el literato introduce los dos personajes, según él antagónicos, en la narración. Explica que "hacer de las mujeres académicas es igualarlas al hombre", o sea, que convertir a la fémina en un ser más culto e intelectual (porque como se expone en el fragmento, no lo es) eso comporta "igualarlas al hombre", cosa que nos indica que no están claramente en el mismo nivel. El autor, con esta actitud, reniega de la igualdad entre hombres y mujeres llevándola al campo de los estudios, de manera que, si quisieran enriquecer a la mujer de conocimientos e intereses, entonces estas serían como los hombres, pero que como no lo creen así, son inferiores. Es también relevante la metáfora "poniéndoles pantalones hasta los pies y levita".

Más adelante, el novelista advierte que "la mujer no debe desear esta clase de igualdad uniforme con el hombre". Y es entonces cuando nos preguntamos el porqué de esta negación. Como dice Clarín, esta conformidad "no sería más que una superfetación sexual". Este es, sin duda alguna, el clímax misógino del escrito, ya que si analizamos los términos que utiliza, el significado de "superfetación" viene a ser la multiplicación de seres o elementos innecesarios. (Véase la inferioridad impuesta en el sexo femenino, hasta el punto de reducirlo a la nada, como algo prescindible e innecesario).

Seguidamente, el escritor apunta cuáles serían las condiciones y derechos, aunque no de ambos seres, sino únicamente de los hombres, puesto que rara vez se le atribuía a la fémina algún derecho. (Obsérvese la reiteración de "derecho" en la composición, cosa que implica cierta importancia y énfasis en el concepto). De modo que toda mujer que quiera ser tratada de igual forma que al hombre, deberá, a su misma vez, responder al nuevo derecho masculino de que se les declaren las mujeres y tratarlos con "galantería" (cualidad propia de

los caballeros). (Distíngase la metáfora peyorativa en el sintagma “sexo débil” cuya referencia radica en las mujeres).

Si emprendemos ya la segunda parte de la crítica, en ella se percibe una cierta rectificación, pues el autor que no creía en la igualdad sexual y minimizaba la inteligencia de la fémina, ahora dice que sí que “hay mujeres de mucho talento”. Mas la corrección se corta después cuando dice que “en general, comparadas con los hombres se quedan tamañitas”. A ello, cabe sumarle el inciso “no cabe duda”, el cual implica un rotundo asentimiento del hecho. (Nótese también el uso del diminutivo “-itas” para referirse a las mujeres). De manera continuada, y para disimular o dispensar lo dicho, sostiene que ellas son “más guapas”, y es que frecuentemente la mujer solo ha servido a los hombres como objeto que lucir, muy esplendido por fuera y sin valor alguno por dentro. Pero aun así, parece ser que por cada cosa buena que el escritor dice de las señoras hay un rasgo malo que recriminarles, pues si son “más guapas” que los hombres, las hay que rompen la regla. O sea, que el autor no deja que el sexo femenino disfrute de una total cualidad que supere al hombre y por eso advierte que no todas tienen esta misma propiedad.

Para terminar, añade una exclamación, que enfatiza el enunciar que “hay cocos” entre las féminas, o sea que algunas son muy feas.

Para resumir lo escrito, concluye diciendo que “para listos nosotros”, incluyéndose a sí mismo y generalizando en la idea de superioridad en los hombres.

Por último deberíamos inferir argumentando que aunque las mujeres hayan pasado por estas situaciones de discriminación intelectual, cultural, social… no cabe duda de que progresivamente se van asumiendo mayores cuotas de equiparación con el hombre, y que este a su vez, se muestra mucho más comprensivo y tolerante. Por otra parte, sería bueno añadir que pese a las dificultades, la mujer ha sido siempre una gran luchadora y es ahora, en tiempos contemporáneos cuando el número de mujeres estudiosas en institutos y sobre todo en universidades actuales, supera el de los hombres que tienen la misma dedicación profesional.

Otro ejemplo del mismo tema nos da una muestra de la ***incompetencia de las mujeres respecto a los hombres*** según algunos autores de la época, así lo plasma Armando Palacio Valdés en la revista *La mujer moderna* en 1930:

> *El Arte no ha sido, ni es, ni será jamás, patrimonio de la mujer. Se supone que, siendo la sensibilidad la propiedad más desarrollada en el ser femenino, está llamada la mujer al cultivo del Arte. Es un profundo error, desmentido por la historia del género humano. ¿Dónde está el Shakespeare, el Dante, el Cervantes o el Goethe femenino? ¿Dónde está el Miguel Ángel, el Rembrandt, el Tiziano? Se citan algunas rarísimas excepciones: Safo, por ejemplo. Ignoramos el mérito de Safo. Hay que creer en él bajo la fe de las tradiciones, no siempre dignas de crédito. Los fragmentos que de ella se conservan no me parece que tienen gran valor; son gritos eróticos más que sana e inesperada poesía. En cambio conocemos perfectamente a las literatas de nuestros tiempos.*
>
> CABALLÉ, Anna: *Una breve historia de la misoginia*. Barcelona, Lumen, 2006, pág. 306.

Como escritor y buen crítico literario español destacamos de entre las valiosas obras de Armando Palacio Valdés una crítica llamada *La mujer moderna*, que fue escrita en el primer tercio del siglo XX.

Durante ese tiempo, en España se estableció una corriente literaria llamada Realismo. Dicho movimiento cultural cortó con las tendencias idealizadas del Romanticismo para dar paso a los textos realistas que plasmaban la cotidianeidad, las tradiciones y todos los hábitos del país en aquella época. Era la reproducción exacta y completa de la realidad y el ambiente social. En ella, había una parte un tanto pesimista ya que se desenvolvía en espacios pobres y bastante vulgares y los personajes que aparecían eran siempre gentes muy ordinarias. La trivialidad les llevaba muchas veces a caracterizar a dichos personajes con actitudes groseras y rudas, cosa que en ocasiones, acababa con fatalismos como desgracias familiares, situaciones de pobreza y por supuesto, el maltrato de las mujeres y el desprecio de las mismas. Siendo así,

en la España de los siglos XIX y XX, algunos ilustres escritores compartían el mismo pensamiento que los hombres sin cultura, y esto se debía a una mentalidad machista muy común y arraigada en el país.

El fragmento seleccionado ejemplifica perfectamente lo que acabamos de explicar en líneas generales. El desprecio hacia lo femenino o el trato misógino de la mujer ha persistido a lo largo de toda la historia; Armando, en la misma edad moderna nos da prueba de ello. La altivez de los seres masculinos hacia los femeninos se ha implantado en todos los ámbitos de la vida. Así pues, las literatas de la época eran también víctimas de este maltrato.

Para empezar el autor nos presenta el campo en el que se va a llevar a cabo la discriminación. Va a ser en “el Arte”, y anuncia que este “no ha sido” en el pasado, “ni es” en el presente”, “ni será” en el futuro “patrimonio de la mujer”. Es decir, que el talento nunca en la historia ha sido cosa de mujeres, y tampoco lo va ser ya. A ello, le suma el adverbio jamás, que hiperboliza la oración para que podamos percibir una total imposibilidad del hecho. (Véanse también las tres partículas morfológicas negativas “no, ni, ni” que se repiten consecutivamente y reiteran la denegación formando una reduplicación).

Seguidamente, aporta una tesis: “la sensibilidad” es “la propiedad más desarrollada” de la fémina, y esta está directamente involucrada en el “cultivo del Arte”, ya que es la característica de la que se dotan la mayoría de artistas para componer sus obras. Sin embargo, desmiente esta concepción y la denomina “profundo error”. (Nótese la antítesis que elimina de forma total, la tesis inicial). Asimismo, debemos remarcar también el adjetivo que hiperboliza y engrandece el vocablo “error” (que de por sí, ya es característicamente negativo). A continuación, se apoya en la “historia del género humano” para desmentir la posibilidad de que se haya conocido a alguna gran artista de sexo femenino.

Llegados a este punto, el literato inicia una serie de preguntas retóricas con el fin de hacernos reflexionar sobre ellas. Cuestiona dónde está el género femenino que iguala la concepción artística de algunos excelentes y brillantes artífices de la historia. Pone el nombre de algunos grandes como “Shakespeare

y Cervantes" en la literatura y "Miguel Ángel o Rembrandt", como escultores o pintores. De ahí, da a entender que si no hay mujeres que igualen la capacidad artística de los hombres, es por lo que antes ha explicado, porque "el Arte no ha sido nunca" de las mujeres.

Dicho esto, de manera antitética reconoce a una artista femenina. Esta es "Safo", que fue una poetisa y música griega a la cual Platón consideró musa. Pero a este caso le llama "rarísima excepción". (Véase el grado superlativo de rara y el término excepción que indican un cierto descoloco por parte del escritor). En este momento el literato nos expone que esta simple mención a la musa Safo la hace porque las tradiciones así lo reconocen, pero estas son rápidamente contradichas cuando les acusa de no tener "crédito". (Obsérvense las continuas antítesis en la exposición).

Según su parecer los "fragmentos" conservados de dicha poetisa, "no tienen gran valor" y además esclarece que "son gritos eróticos más que sana e inesperada poesía". Con el término "gritos" el autor ya nos lleva a un espacio más vulgar, pues compara la musicalidad de los versos de la mujer con simples y estruendosos chillidos. Este clamor es llevado a cabo de forma erótica. Eso, puede relacionarse con la temática que Safo escogía para sus composiciones. Se trataba pues, de una mera pasión amorosa física e intimista dirigida a las mujeres o a los dioses, sobre todo a Afrodita. Resultó ser que de la isla donde vivía, "Lesbos", se ha derivado la palabra "lesbianismo", la cual es sinónima de "safismo", también derivada de Safo. Es aquí donde descubrimos el trasfondo del reconocimiento que le hace el autor a dicha poetisa, y es que de toda la cultura clásica ha escogido a una literata a la que se le pueden atribuir actitudes homosexuales que escandalizaban a las gentes de este siglo XIX.

En resumidas cuentas, el autor niega la grandeza de esta lírica y, por tanto, ignora todo mérito atribuido. Por último, en la postrera frase se expresa con sorna e ironía, en ella globaliza a todos los hombres y quiere darnos a entender que las poetisas que hay en su época son todas muy conocidas y con ellas, su inadecuada actividad literaria.

Para concluir, deberíamos reflexionar objetivamente sobre lo expuesto. Y es que Armando manifiesta que no hay mujeres en ninguna etapa histórica pasada que sean consideradas de grande valía intelectual, y en ningún caso equiparables a la capacidad de los hombres. Deberíamos pensar que este hecho se debe a la discriminación y limitación en todos los aspectos de su vida social que se les han impuesto. Ya que si la mujer hubiese gozado de los mismos derechos que el hombre, quizás estas superarían en número su creatividad artística, pero como nunca se les ha permitido tal igualdad sexual, no podemos reprocharles su ausencia a lo largo de la historia artística.

La mujer caricaturizada

Este también puede ser un ejemplo de ***la visión caricaturizada*** que los hombres tienen de la mujer en el del siglo XIX y que recoge Emilia Pardo Bazán en su obra *Los pazos de Ulloa*. El texto dice así:

> *"Era importante la fealdad de la bruja: tenía las cejas canas, y de perfil le sobresalían, como también las cerdas de un lunar; el fuego hacía resaltar la blancura del pelo, el color atezado del rostro y el enorme bocio o papera que deformaba su garganta del modo más repulsivo. Mientras hablaba con la frescachona de Sabel, la fantasía de un artista podía evocar los cuadros de tentaciones de San Antonio en que aparecen juntas una asquerosa hechicera y una mujer hermosa y sensual con pezuña de cabra."*
>
> PARDO BAZÁN Emilia: *Los pazos de Ulloa*, Madrid, Clásicos Castalia, 1986, pág. 167.

Los pazos de Ulloa es una excelente composición creada por Emilia Pardo Bazán. Dicha escritora realista e introductora del Naturalismo en nuestro país, está considerada la mejor novelista española del siglo XIX y una de las escritoras más destacadas de nuestra historia literaria. Además de novelas y cuentos, escribió libros de viajes, obras dramáticas, composiciones poéticas y numerosísimas colaboraciones periodísticas, a través de las cuales su

presencia fue constante en la España de su tiempo. Con su obra y con su vida puso de manifiesto la capacidad de la mujer para ocupar en la sociedad los mismos puestos que el varón, sin renunciar a lo específicamente femenino. Cabe decir, que la interminable lucha en defensa de la mujer trastocó considerablemente su vida privada.

El naturalismo es el movimiento literario que caracteriza esta obra. Se denomina así a la corriente literaria que surge como derivación del Realismo y pretende exagerar los procedimientos de este último. Este tipo de textos permitía a los escritores naturalistas la elaboración de descripciones muy detalladas que recrearan los aspectos más desagradables. Situaciones de extrema pobreza y marginación y ambientes bajos y sórdidos eran las características literarias más usuales de dichos literatos. Cabe decir también que el gusto por el pesimismo, lo infausto y calamitoso era con el fin de poner al descubierto las lacras de la sociedad. La descripción de los ambientes interesaba en la medida que permitía observar cómo influye un medio hostil en la forma de ser de los personajes y cuáles son las reacciones del ser humano en condiciones adversas de la vida.

El fragmento seleccionado es la caricatura de una mujer de edad mayor. Las caricaturas, son las típicas reseñas que empleaban los naturalistas para extremar y agigantar aspectos físicos y psíquicos de algún ser despreciable, en este caso y en la mayoría de ellos, una mujer.

La primera de sus oraciones remarca “la fealdad” de esta, que además está especificada por el adjetivo “importante” el cual hiperboliza el considerable desaliño de la fémina. Asimismo, al terminar la frase, la califica o apoda de “bruja”, cosa que nos lleva a pensar que es equiparada a este ser por su igual monstruosidad física. Llegados a este punto, la autora inicia la descripción. Las “cejas” son los elementos que inician la reseña, estas parecen ser canas, color que denota vejez y deterioración, y “sobresalen” de igual forma que los pelos o “cerdas” de un “lunar”. Este rasgo conlleva en la anciana, una actitud de descuido, abandono e incluso de desaseo, ya que no cuida sus “cejas” ni tampoco se preocupa por disimilar el repugnante bulto que resalta en su cara.

(Nótese como la novelista, utiliza “cerdas” como sinónimo de pelos. El término homófono implica un parecido al puerco, un animal característicamente sucio).

La luz del fuego reitera la blancura de sus cabellos, que ahora se ven mejor, del mismo modo que también se observa el tono “moreno” u oscuro de su piel facial, cosa que implicaba que era de baja clase social, ya que en la época las gentes que tenían la tez morena era a causa del Sol que les tocaba en las horas de trabajo. Se percibe una antítesis entre los colores de la piel y el pelo. Otro elemento que también destaca es el “enorme bocio o papera que deformaba su garganta”. O sea, que se trata de una mujer desidiosa, un tanto desfigurada y que no parece tener ni complejos ni cuidados por el gran bulto maltrecho que desproporciona una parte tan fina como es la garganta de una dama. Esta anomalía se exhibe “del modo más repulsivo”. (Obsérvese, en este momento, todos los rasgos peyorativos que dibujan la figura de la señora).

Tentaciones de San Antonio, Pieter Coecke van Aelst, siglo XVI, Museo del Prado

(Referencia 4)

El fragmento sigue con la exposición, pero en este momento aparece otro personaje, otra mujer, a la que el autor no se resiste a asignarle un atributo insultante como “frescachona”. Tenemos en un mismo espacio dos tipos de mujeres: la vieja y desfigurada y la joven, que por ser hermosa y presumir de sus encantos, ya es “frescachona”. (El vocablo “fresca” ya tiene un tono despectivo, pero el autor hiperboliza el término con el sufijo “chona” para llevarlo al extremo).

Finalmente, la autora enmarca el momento en un cuadro, el de las “Tentaciones de San Antonio” [4] en el que aparece como bien dice en el texto, una “asquerosa hechicera”, referente a la anciana, y “una mujer hermosa y

[4] Referencia: Tentaciones de San Antonio, Pieter Coecke van Aelst, siglo XVI, Museo del Prado http://itercriminisblog.com/index.php/el-diablo-en-el-prado-capitulo-iii-el-tentador/tentacionesdesanantonioud/

sensual con una pezuña de cabra". Este último elemento hace referencia en el cuadro como un elemento demoníaco, (estos podían ser la garra de un ave, unos cuernos), etc. Sin embargo, todos ellos añadidos al cuerpo de una mujer, indican peligro y malicie.

Sin duda se trata de un claro ejemplo de texto literario misógino, concretamente en relación a la visión masculina de la mujer.

El maltrato a la mujer

Siguiendo en la diversificación temática que presentan las obras literarias realistas nos referimos ahora a una cita seleccionada que muestra literalmente el ***maltrato recibido por algunas mujeres*** de los periodos estudiados, y que dice así:

> *Engolfándose el capellán en las tenebrosas profundidades de corredor y bodega, y llegó a la cocina. En el umbral se quedó paralizado de asombro ante lo que iluminaba la luz fuliginosa del candilón. Sabel, tendida en el suelo, aullaba desesperadamente; don Pedro, loco de furor, la brumaba a culatazos; en una esquina. Perucho, con los puños metidos en los ojos sollozaba. Sin reparar lo que hacía, arrojóse Julián hacia el grupo, llamando al marqués con grandes voces:*
>
> *-¡Señor don Pedro… señor don Pedro!*
>
> *Volvióse el señor de los Pazos, y se quedó inmóvil, con la escopeta empuñada por el cañón, jadeante, lívido de ira, los labios y las manos agitadas por temblor horrorizable; y en vez de disculpar su frenesí o de acudir a la víctima balbució roncamente:*
>
> *-¡Perra… perra… condenada a ver si nos das pronto de cenar o te deshago! ¡A levantarse… o te levanto con la escopeta!*
>
> PARDO BAZÁN Emilia: *Los pazos de Ulloa*, Madrid, Clásicos Castalia, 1986, pág. 189.

Emilia Pardo Bazán fue una de las más destacadas literatas del siglo XIX. Tiempo en el que se desarrolló la corriente literaria del Realismo y de la cual formó parte. Asimismo, adoptó la nueva tendencia llamada Naturalismo procedente de Francia que era una derivación del primer movimiento, solo que este extremaba y exageraba los procedimientos para llevarlos a cabo.

Los pazos de Ulloa fue la obra mejor creada de este movimiento y también la que recibió mejores méritos de toda la trayectoria literaria de la autora. Esto fue así, porque Emilia, mujer de gran talento, supo plasmar a la perfección los procedimientos realistas que conllevaba dicho estilo y los desarrolló con tanta transparencia que causó entre los lectores un cierto agrado. Aunque también fue muy criticada en su época por los literatos y hombres de mente cerrada.

Las dos corrientes, muy iguales entre sí, porque una derivaba de la otra, intentaban transmitir al lector cuáles eran verdaderamente las actitudes y costumbres habituales de la sociedad de aquella época. Estos hábitos o tradiciones eran siempre, por gusto de la mayoría de escritores, muy toscos y vulgares. En los textos se representan escenas de familias de baja clase social y personajes característicamente ordinarios y rústicos, situados en un espacio generalmente pobre y miserable. De ahí que las formas y comportamientos de estos seres sean descorteses. Asimismo, en sus composiciones siempre aparecían junto a los problemas y adversidades, el maltrato a la mujer y la concepción misógina de los hombres.

Este fragmento nos ejemplifica lo que acabamos de explicar. El texto empieza presentándonos a un primer protagonista, “el capellán”. Seguidamente, nos sitúa en tres espacios cerrados por los que este se mueve; “el corredor”, “la bodega” y “la cocina”. Tras llegar a un “umbral” se quedó parado del desconcierto al ver lo que iluminaba un “candilón” (que era lo que alumbraba a los enfermos que estaban en circunstancias como Sabel, heridos y moribundos). Entonces, aparece una mujer llamada “Sabel” que está desplomada “en el suelo”. Dicha moza, “aullaba desesperadamente”. Véase como se animaliza al ser humano femenino diciendo que “aúlla”, lo que significa que gritaba con angustia y de manera estridente e incesante. Tal es la

forma en la que lo hace, que “Perucho” (diminutivo de Pedro e hijo del maltratador), con “los puños metidos en los ojos” intenta cubrírselos para evitar ver la escena de maltrato. El niño, del sofoco y tormento que el panorama le ha producido, empezó respirar de manera profunda y entrecortada por el llanto.

Por otro lado, un nuevo personaje masculino llamado “Don Pedro” parece ser el causante del daño producido en la chica, pues la autora expone que estaba “loco de furor”, es decir, fuera de sus cabales, y que, a causa de esto, magullaba a Sabel “a culatazos en una esquina”. O sea, que con la culata de una “escopeta” que a continuación la escritora mencionará, le pega golpes a la chica arrinconándola en una “esquina”.

Julián, el capellán, que no podía creer lo que sus ojos veían, decidió “arrojarse al grupo” para intentar parar el maltrato de “Don Pedro” hacia “Sabel”.

Después de solicitar su atención llamándolo dos veces, “Don Pedro” se giró hacia él y se quedó paralizado sujetando en la mano la escopeta. Esto nos puede llevar a pensar que el maltrato podía acabar en la muerte si el hombre se hubiera excedido. El estado de dicho protagonista era de sofoco, estaba “jadeando”, o sea sofocado y terriblemente cansado por la actividad de maltrato ejercida sobre la mujer. De ello podemos imaginar que un hombre grande, de edad adulta y con fuerza, debe de haber descargado mucha energía contra la muchacha para estar ahora “lívido de ira”, y tembloroso. En este momento, nos encontramos en un punto de estambay donde dicho señor ha perdido el color y las fuerzas por la rabia con la que le ha pegado a la pobre moza. Sin embargo, no ha tomado conciencia de lo ocurrido ni parece arrepentirse, y es que con actitud orgullosa y una voz ronca de cansancio se dirige a Sabel y le grita nuevamente. Es entonces cuando vuelve la animalización hacia la fémina, la denomina “perra” en una reduplicación, y a ello le suma el adjetivo peyorativo “condenada”. El sustantivo “perra” que le es atribuido, se explica por la postura de la mujer en el suelo y que es propia de tales animales. Pero en este contexto, el vocablo “perra” se usa como un atributo vulgar muy recurrente para el sexo femenino. Después le lanza dos amenazas, en la primera de ellas le dice que si no hace la “cena”, la “deshace”, o sea, que la muele a palos; y en la

segunda le exige que se levante o la levanta él “con la escopeta”. (Nótese que no hay ningún hecho ni acción que indique arrepentimiento y que después de la paliza la mujer solo recibe más amenazas para que haga todo lo que el hombre indica. No hay uso del imperativo pero se entiende como tal).

Como conclusión final, cabría decir que esta escena trata de vejaciones verbales y físicas[5] y de un menosprecio habitual para garantizar así el poder del hombre en todos sus ámbitos de actuación: el hogar, el trabajo, la vida social, etc. Debe imaginarse una escena pictórica en la que se vea el hombre de pie y la mujer a ras del suelo, y de ahí podríamos interpretar la superioridad y el dominio del hombre frente a la mujer.

Mujer maltratada con un bastón
Goya, 1797

(Referencia 5)

La transmisión hereditaria de los defectos femeninos

La siguiente es una cita literaria que tiene que ver con la interpretación que se hace de la ***trasmisión por herencia de los defectos de las mujeres***, de madres a hijas y se produce durante el Costumbrismo del siglo XIX la cual es aportada por Juan Valera en su obra Juanita la larga.

> *La consideración del origen ilegítimo de la muchacha vino a corroborar la creencia de que era pecadora. Cada cual recordó, allá en sus adentros, alguna de las varias sentencias vulgares que sostienen como verdad la transmisión de la culpa por medio de la sangre: de tal palo, tal astilla; la cabra tira al monte; quien lo hereda no lo hurta; de casta le viene al galgo el ser rabilargo, y así la madre, así la hija y así la manta que las cobija.*

[5] Referencia: Mujer maltratada con un bastón, Goya, 1797
http://www.wikiart.org/es/francisco-goya/woman-battered-with-a-cane

VALERA, Juan: *Juanita la larga*. Madrid, Clásicos Castalia, 1985, págs. 140-141.

Entre las más grandes composiciones de Juan Valera y Alcalá-Galiano, encontramos la novela "Juanita la Larga", fechada a mediados del siglo XIX. Dicho autor fue un emblemático novelista costumbrista en los años cincuenta. Asimismo, sabemos que Juan Valera fue un hombre de grandes dotes que desempeñó cargos de representación de cierta importancia.

La corriente a la que atribuimos esta obra es el Costumbrismo, que mantiene un estrecho vínculo con el Realismo. Podríamos decir que el Costumbrismo es una ramificación del Realismo. Pues este último pretende disolver las ideas románticas dejando atrás la mirada cansada de lo imaginativo y pintoresco, y pretendiendo observar objetivamente a las personas, la sociedad y las acciones contemporáneas. Asimismo, su objetivo es presentar un retrato de la sociedad. Mas, por otra parte, lo que difería el Realismo del Costumbrismo era que este, no hacía un análisis ni crítica de los costumbres o usos, sino que hacía un mero retrato de ellos sin opinión alguna de dicho hábito.

***Adán y Eva*, Pedro Pablo Rubens, 1629, Restauración del Museo Nacional del Prado**

(Referencia 6)

Entre las tradiciones de la época, cabe destacar el maltrato y la concepción despreciativa de la mujer. Este es, con toda certeza, uno de los temas o el tema más proyectado en los autores de esta generación, pues a lo largo de la historia la mujer tradicionalmente ha sido considerada el medio por el que el demonio causa el mal en la tierra, empezando en la propia Biblia, cuando Eva[6] come la manzana y terminando hoy con una amplia idea generalizada.

[6] Referencia: Adán y Eva, Pedro Pablo Rubens, 1629, Restauración del Museo Nacional del Prado http://www.revistadearte.com/2013/04/17/adan-y-eva-copia-de-rubens-frente-al-original-de-tiziano/

El fragmento esmeradamente seleccionado pretende demostrar al lector la trasmisión hereditaria de madres a hijas, es decir que si una mujer vulgar y adúltera tuviera una hija, esta, por ser también mujer e hija de su madre, sería de su misma condición y tendría sus mismos comportamientos.

El texto empieza tratando del origen ilegítimo, esto, es una referencia a la madre. Pues de este origen, se "corrobora" que la "muchacha" es "pecadora". Ahí, se refleja claramente la incriminación que se le hace por medio del vínculo maternal. Seguidamente, el autor introduce otros personajes en la escena, y estos, van "recordando" interiormente algunas sentencias populares, que según se argumenta, "sostienen como verdad la transmisión de la culpa por medio de la sangre". O sea, que declaran como verdadero el hecho de que el origen ilegítimo de una joven sea la causa, de ser pecadora, culpable y mala. A continuación el escritor incorpora en el fragmento algunos dichos. La enumeración empieza por el refrán "de tal palo, tal astilla". Esta comparación que contiene asimismo, una bimembración aclara que de un objeto primario, como es metafóricamente el "palo" (cosificación) y en términos reales, la madre, todo lo que se derive de estos, va a pertenecer a su mismo ser, la "astilla" que viene del palo, es la misma que le da forma a este, cual hija es igual que la madre por pertenecerle. Más adelante, introduce la sentencia "la cabra tira al monte" (animalización) y con ello, quiere hacernos entender, que una persona aunque intente ser distinta, quizás mejor, como "cabra tira al monte", la "muchacha" va ser como la madre. Del mismo modo, incluye en la redacción tres dichos más que metaforizan la fatalidad del origen ilegítimo. Sin embargo, el último de los refranes es el que nos detalla que el literato está hablando de la relación entre madre e hija y el pecado que hay en ello. Entre ellas establece una comparación con paralelismo, "así la madre, así la hija, así la manta que las cobija". Las hijas siguen en gran medida el modo de proceder de su madre, hasta el punto a veces de convertirse en su reflejo.

Finalmente y para concluir, sería logrado decir que no es del todo acertado argumentar que una persona es o va a ser de una forma u otra por sus antecedentes parentescos o condiciones del pasado. Cada persona es como es, y si una mujer fue o es pecadora en su tiempo eso no inculpa a sus

descendientes. El autor ha preferido dar ejemplo de esto implicando a una mujer, ya que constantemente son tachadas de pecadoras, vulgares, adulteras y maliciosas. Esto es sin duda alguna otra costumbre misógina del siglo XIX de la mayoría de autores y de hombres.

Aplicación de encuestas

Entre los instrumentos de elaboración propia cabe destacar el uso de encuestas aplicadas sobre una selección del profesorado y alumnado del Institut Joaquim Bau de Tortosa.

Se han aplicado dos encuestas, una al alumnado y otra al profesorado, a una muestra total de 125 personas. El formato que presentan ambas encuestas tiene la misma estructura, cosa que facilita la interpretación de los datos y su comparativa.

El documento anexo 1 recoge el modelo de encuesta al alumnado.

El documento anexo 2 contiene el modelo de encuesta al profesorado.

El documento anexo 3 incluye las gráficas de resultados de las encuestas.

Comentarios a los resultados de las encuestas

1. ***Sexo**:*

   La primera pregunta de las encuestas es relativa al sexo de los participantes. La muestra ha sido de 109 alumnos y 16 profesores, cosa que supone un total de 125 participantes distribuidos de la siguiente manera:

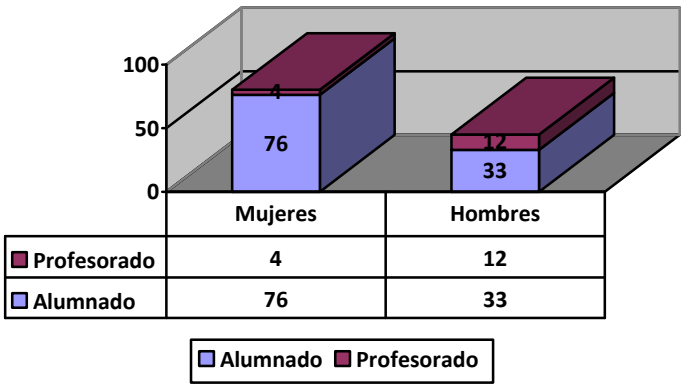

En la gráfica destaca una mayor participación de respuestas de mujeres que de hombres, que prácticamente triplican su participación. Ello puedo interpretarse como una mayor interés sobre el tema.

2. ***Niveles*** *(**estudios** para el alumnado; **docencia** para el profesorado):*

   La segunda pregunta se refiere a nivel de estudios de los alumnos encuestados y al nivel de docencia en que el profesorado imparte sus clases mayoritariamente (aunque algunos profesores imparten clase en varios niveles educativos).

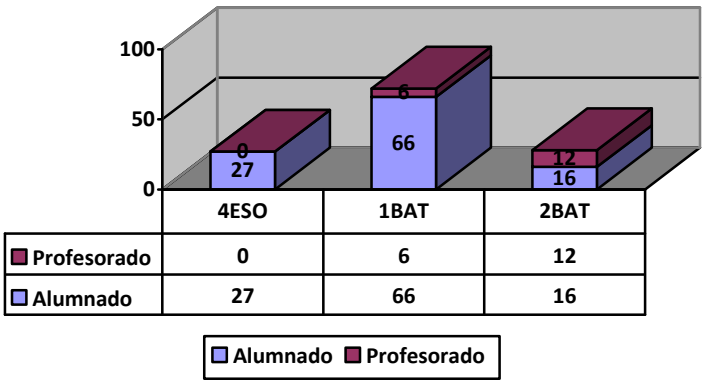

	4ESO	1BAT	2BAT
Profesorado	0	6	12
Alumnado	27	66	16

   En esta gráfica destaca que la participación del alumnado y del profesorado se centra en el Bachillerato o en el último curso de la ESO.

3. *¿**Sabe** que es la literatura misógina? En caso afirmativo, **explíquelo** brevemente.*

   La tercera pregunta es compuesta. Se pretende determinar el conocimiento del concepto de “literatura misógina” y para ello se solicita también una breve explicación para validar la posible respuesta afirmativa.

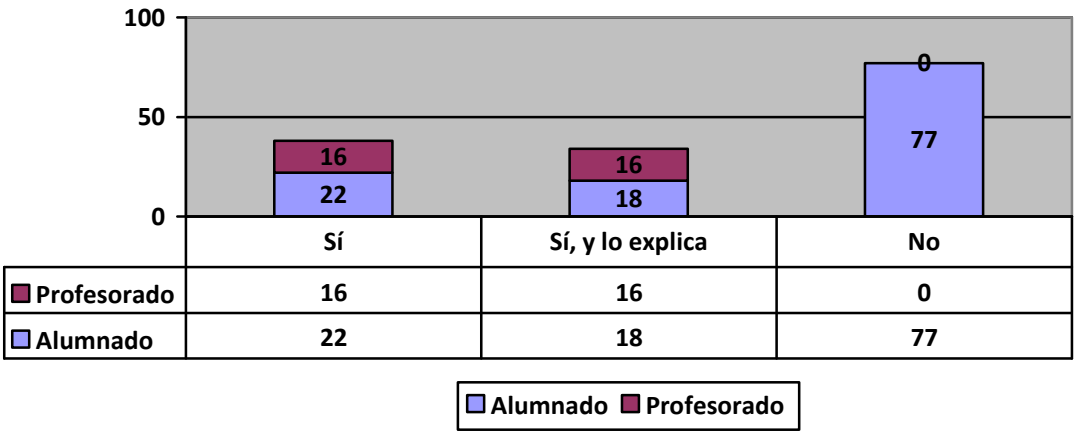

	Sí	Sí, y lo explica	No
Profesorado	16	16	0
Alumnado	22	18	77

Destaca que todo el profesorado encuestado conoce el concepto de "literatura misógina" y además lo explica correctamente.

Por otra parte, una gran mayoría de los alumnos (77 de 109, cosa que supone un 71,28% de los encuestados) no conoce el término. También es relevante que de los 22 alumnos que consideran que conocen el concepto, solamente 18 dan una breve explicación correcta.

4. *¿Cree que hay **obras literarias** que hacen un trato despectivo de la mujer? En caso afirmativo, ¿cuáles podría **recordar**?*

En la pregunta cuarta interesa saber el conocimiento de los encuestados sobre obras literarias que hacen un trato despectivo de la mujer, y a la vez alguna ejemplificación en caso de respuesta afirmativa.

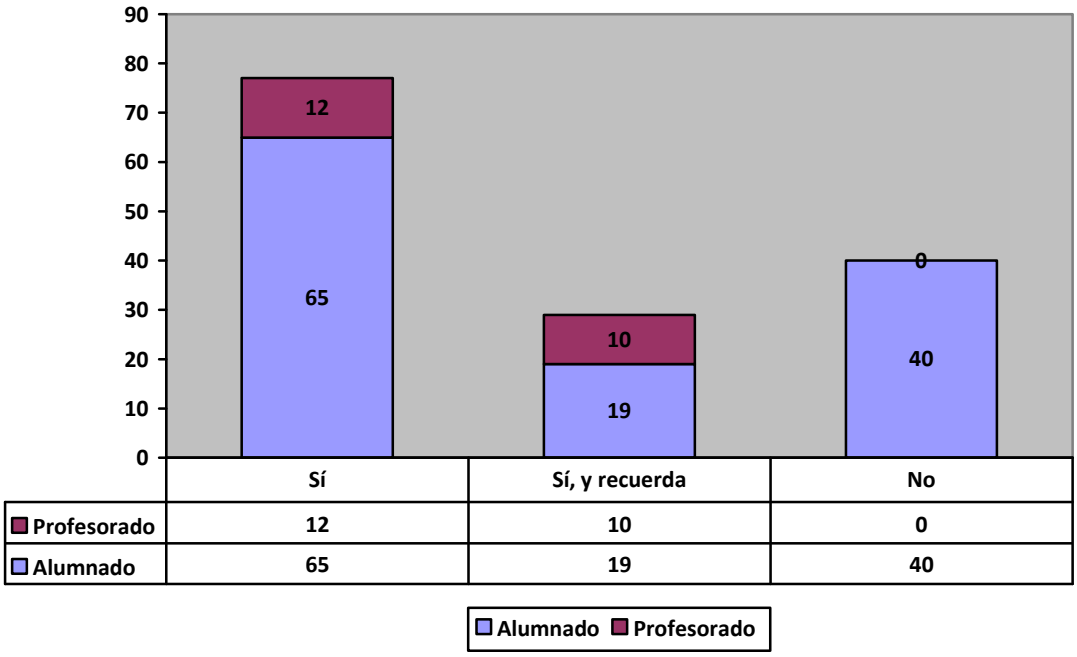

	Sí	Sí, y recuerda	No
Profesorado	12	10	0
Alumnado	65	19	40

Una mayoría de alumnos y alumnas considera que hay obras literarias que hacen un trato despectivo de la mujer (65 sobre 109, cosa que supone el 59,63%), aunque también una parte importante (40/109, con un 36.69%) cree que las obras literarias no hacen ese trato.

Todo el profesorado cree que hay obras literarias que hacen un planteamiento misógino, si bien 2 de los encuestados no responden con ningún ejemplo (16,66%). Esa ejemplificación en el caso de los alumnos sólo llega a 19 respuestas sobre un total de 65, cosa que supone un 70,76% de respuestas sin aportar ninguna obra o autor misógino (y eso que algunas propuestas no han sugerido obras literarias como respuesta, sino autores, aspecto que igualmente ha estado validado).

5. *¿Cree que actualmente la sociedad **trata por igual** al hombre y la mujer?*

La pregunta quinta pretende determinar la creencia sobre si la sociedad actual trata por igual al hombre y a la mujer. Esta cuestión se completa con la pregunta sexta que propone saber en qué aspectos existe o no existe ese trato diferenciado.

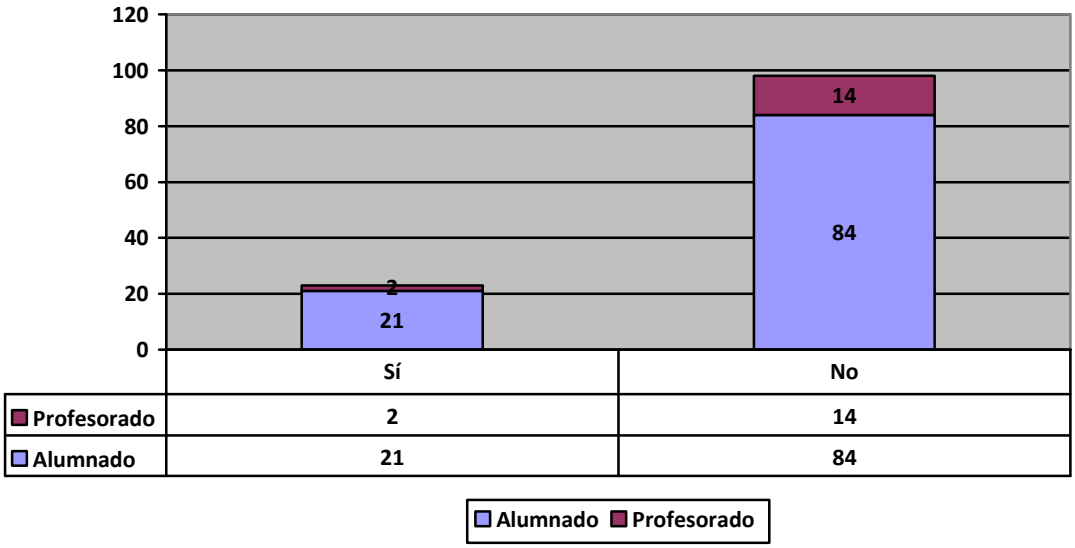

Una gran mayoría de alumnos y profesores, con un 78,40%, considera que actualmente la sociedad no trata por igual al hombre y a la mujer. Tan solo un 18,40% cree que sí se trata igualmente a hombres y mujeres.

6. *Respecto de si cree que actualmente la sociedad **trata por igual** al hombre y la mujer, ¿En qué **aspectos**?*

Los aspectos en que algunos alumnos sí creen que la sociedad actual trata por igual al hombre y a la mujer son en el trabajo, en las expectativas, en su proyección social y en sus derechos.

Los resultados han sido:

Responden: ***Sí, sí se trata por igual*** *al hombre y la mujer en…*

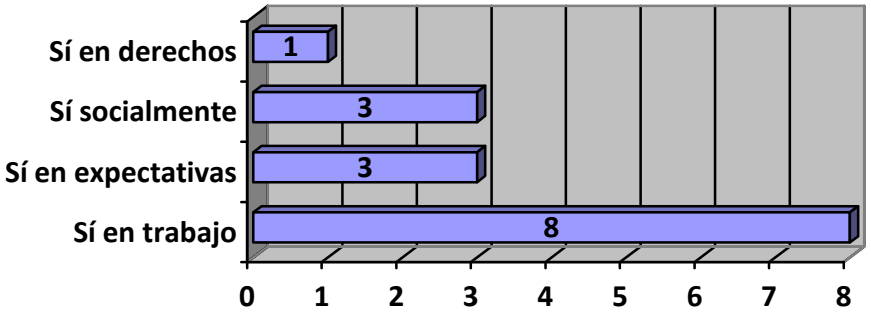

	Sí en trabajo	Sí en	Sí socialmente	Sí en derechos
Alumnado	8	3	3	1

Alumnado

En relación a las respuestas afirmativas del profesorado, únicamente 1 sobre 16 respuestas posibles confirma ese trato igualitario de hombre y mujeres en relación a las leyes.

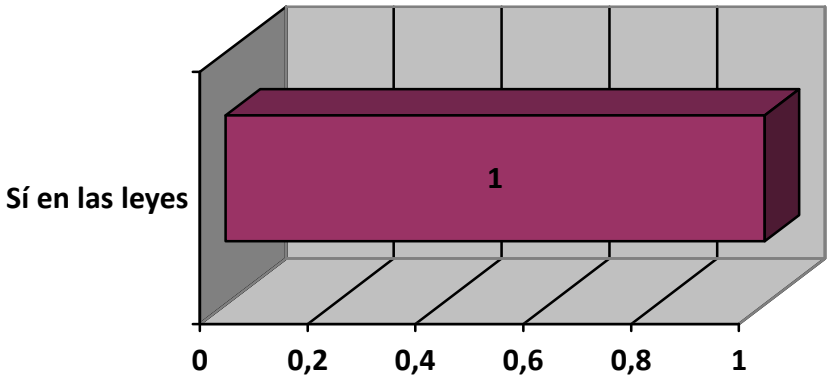

	Sí en las leyes
Profesorado	1

Profesorado

Mucho más contrastadas son las respuestas negativas que suponen un trato diferenciado entre hombres y mujeres en nuestra sociedad actual.

Las respuestas de los alumnos que creen que no se trata por igual al hombre y a la mujer en nuestra sociedad actual son relativas a la situación laboral (y la remuneración que se deriva), a la participación y responsabilidades en el hogar y respecto de la familia, en los derechos y, en menor medida, en las expectativas de futuro, en algunos contextos religiosos y en la publicidad en los medios de comunicación.

*Respecto de si cree que actualmente la sociedad **trata por igual** al hombre y la mujer, ¿En qué **aspectos**?*

Responden: ***No, no se trata por igual** al hombre y la mujer en…*

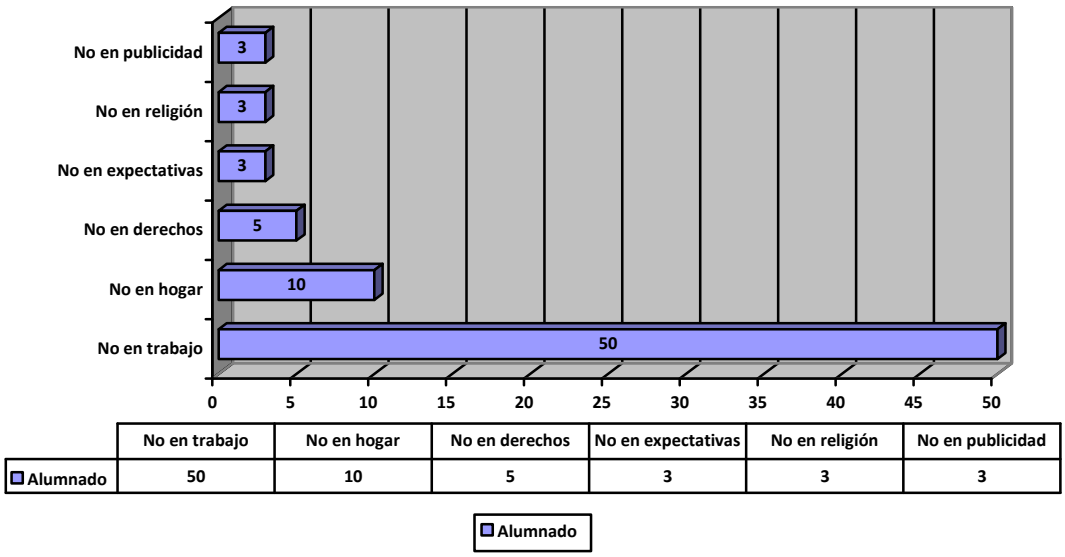

Por otra parte, el profesorado que contesta negativamente al trato igualitario, lo atribuye fundamentalmente a temas laborales, económicos, del hogar, de la publicidad, de la sexualidad y respecto de los derechos, con la siguiente distribución de resultados:

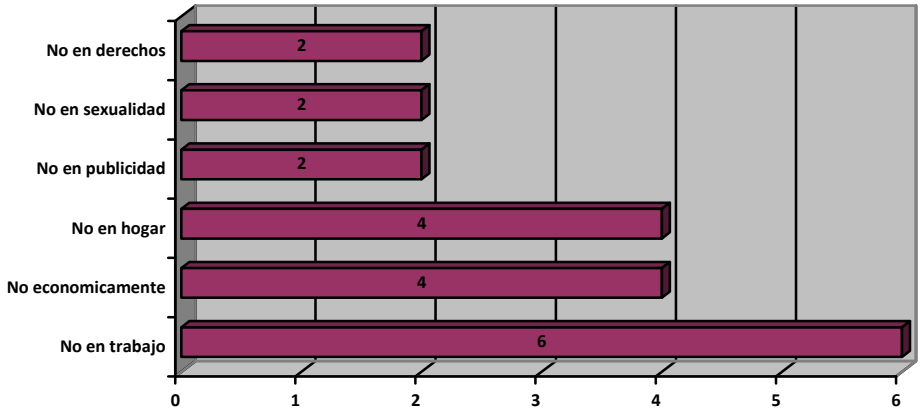

	No en trabajo	No economicamente	No en hogar	No en publicidad	No en sexualidad	No en derechos
Profesorado	6	4	4	2	2	2

Profesorado

En la pregunta séptima interesa conocer la opinión de los encuestados sobre si creen que deberían desarrollarse acciones de promoción de la mujer. Esta pregunta se completa con la octava en la que se determinan en que aspectos conviene o no tal promoción.

7. *¿Cree que deberían desarrollarse **acciones de promoción** de la mujer?*

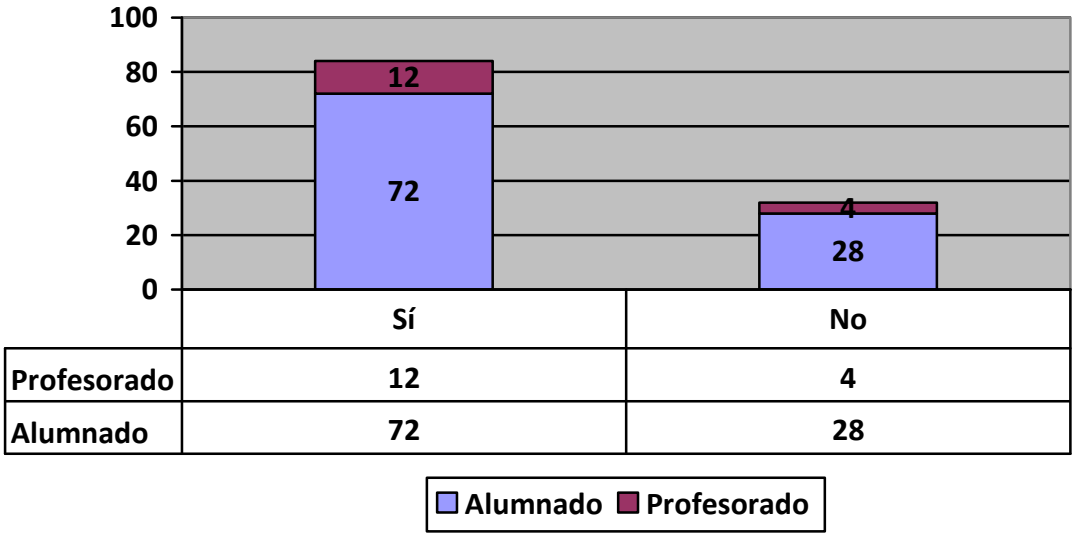

	Sí	No
Profesorado	12	4
Alumnado	72	28

Alumnado Profesorado

Una gran mayoría de los encuestados, tanto alumnado como profesorado, cree en una proporción que prácticamente triplica las respuestas afirmativas a la negativas que deberían desarrollarse acciones de promoción de la mujer. A pesar de ello, 4 profesores y 28 alumnos del total de la muestra seleccionada, considera que no deberían desarrollarse tales acciones promocionales.

8. *Respecto de si cree que deberían desarrollarse* ***acciones de promoción*** *de la mujer, ¿En qué* ***aspectos****?*

Según los encuestados, los aspectos en que sí deberían desarrollarse acciones de promoción de la mujer son, para los alumnos, los relativos a la igualdad, el trabajo, la publicidad, los derechos y la educación. Respecto del profesorado, los que sí consideran que deberían desarrollarse esas acciones las centran en el trabajo, el hogar, la publicidad y la educación.

Responden: ***Sí, sí deberían desarrollarse*** ***acciones de promoción de la mujer*** *en…*

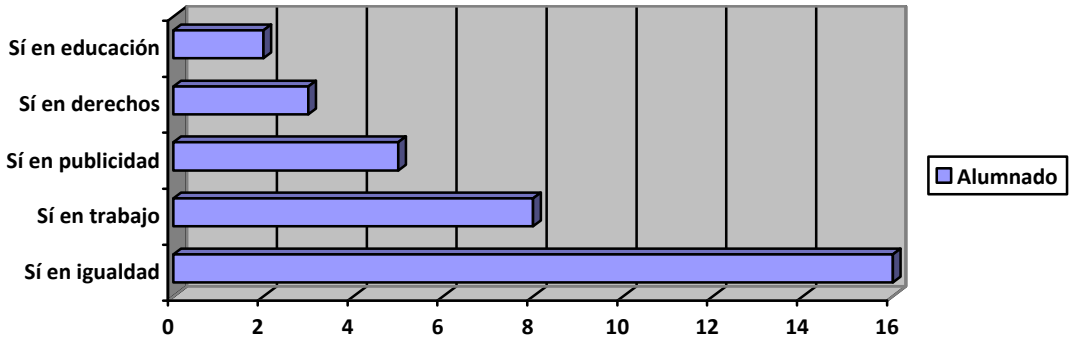

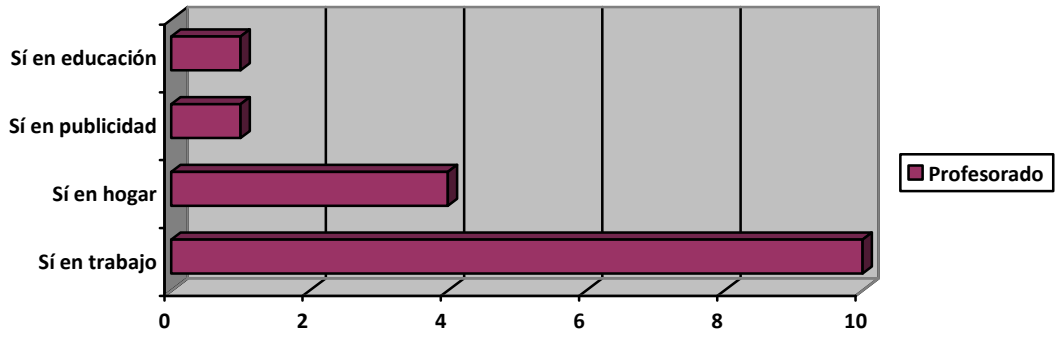

En relación a las respuestas negativas que no creen que hayan de desarrollarse acciones de promoción de la mujer, destacan estos aspectos:

- Que ninguno de los alumnos que responde "no", aporta ninguna explicación del motivo.
- Que solo un profesor/a cree que "no conviene excederse en acciones de promoción".

Respecto de si cree que deberían desarrollarse ***acciones de promoción*** *de la mujer, ¿En qué* ***aspectos****?*

Responden: ***No, no deberían desarrollarse*** ***acciones de promoción de la mujer*** *en…*

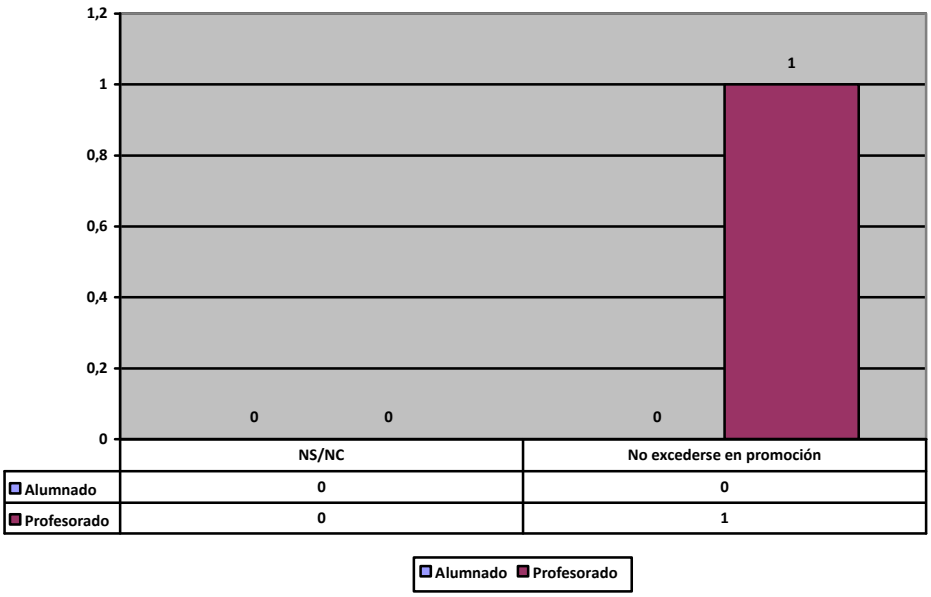

Conclusiones

Las conclusiones de una investigación sintetizan sus elementos básicos para llegar a presentar cuál es el nuevo conocimiento generado. Además aportan una reflexión personal en relación al objeto de estudio y un posicionamiento sobre el tema por parte del autor o autora.

En este trabajo de investigación nos hemos centrado en el abordaje del **estudio de la misoginia desde el ámbito literario**, ejemplificándolo en 6 temas extraídos de los períodos del Costumbrismo y del Realismo español del siglo XIX mediante la selección de autores, obras y citas específicas. Todo ello no es más que un instrumento para una reflexión mucho mayor: la condición de trato distinto entre hombres y mujeres y, por extensión, entre niños y niñas, entre jóvenes y adolescentes, es decir, la diferenciación entre seres humanos iguales.

Los autores costumbristas y realistas del siglo XIX, así como los pintores de la época, los artesanos, los nobles, los políticos, los comerciantes, el clero, etc. no hacen más que reflejar las circunstancias de su contexto histórico en sus quehaceres habituales. Ahí no entramos a valorar. Se aprovecha ese tiempo como **marco descriptivo** de una realidad histórica mucho más profunda.

La clave no está sólo en conocer el pasado, que ya de por si es importante. Sino en detectar cuánto y cómo perviven en nuestros días esos fantasmas de desequilibrio, de descompensación y de desigualdad entre los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Es en ese aspecto donde cobra gran importancia la opinión de nuestros jóvenes estudiantes y profesores y por ello han sido encuestados sobre el tema.

La existencia de una literatura misógina debe verse más como una oportunidad actual, que como un lastre sobre el que arrepentirse, en el sentido de que esta nos abre el camino a su estudio, su reflexión y a la crítica, y nos permite abordar este tema desde un punto de vista actual.

Esta oportunidad de crítica constructiva es la que me movió a investigar este tema, y a hacerlo desde un planteamiento de optimismo literario, histórico y actual.

El estudio de la literatura misógina permite la reflexión no solamente literaria, sino social, política y educativa, entre otras, y facilita la autorregulación personal y colectiva respecto de nuestras palabras, nuestros actos y nuestras omisiones. He aquí nuestro verdadero **marco argumentativo**, el de ser capaces de no justificar lo injustificable, y el de no admitir lo inaceptable.

En este sentido me pregunto cuándo va a acabar esta descompensación que atormenta tanto al sexo femenino y cuál será en día en el que mujeres y hombres, seres iguales, puedan convivir también con igualdad de derechos y condiciones. Por otra parte, no puedo dejar de pensar que de ser así, la evolución humana podría experimentar un progreso nunca antes imaginado y se conseguiría lo que en ningún momento de la historia humana se ha logrado, un mundo de paz y equilibrio donde seres humanos no sean discriminados por la desigualdad de género.

Sin duda esta investigación me ha llevado a reafirmarme en la convicción de que el estudio de la literatura, de la historia, del arte, y en definitiva de las ciencias humanas, tiene un verdadero valor dual: el de ser **fuente de tradición cultural y humanística** y, a la vez, el der ser **motor de progreso y desarrollo social**.

Sólo por medio del conocimiento y su reflexión nos hacemos más sabios, más tolerantes, más abiertos y más transformadores de nuestra realidad. Y ese, creo, no es solo el objetivo de la literatura, sino de las sociedades modernas y de sus ansias de convivencia.

Nombre y Apellidos

Tortosa, enero de 2015

Bibliografía y webgrafía

- AA.VV.: *Antología histórico-literaria.* Madrid, Anaya, 1981.

- ALAS CLARÍN, Leopoldo: *La Regenta.* Madrid, Espasa-Calpe, 1984.

- BELTRAN, A., RINCON, D., y ARNAL, J.: *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona, Hurtado ediciones, 1997.

- BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES. (Documento en línea). Disponible en Internet en:

  <http://www.cervantesvirtual.com/areas/biblioteca-espanola/>

  (Fecha de acceso: diciembre de 2014).

- CABALLÉ, Anna: *Una breve historia de la misoginia.* Barcelona, Lumen, 2006.

- DOMENECH, Lourdes y ROMEO, Ana: *Materiales de lengua y literatura.* (Documento en línea). Disponible en Internet en:

  <http://www.materialesdelengua.org/LITERATURA/HISTORIA_LITERATURA/PARDOBAZAN/index_pardobazan.htm>

  (Fecha de acceso: enero de 2015).

- LÁZARO, F. y TUSÓN, V.: *Literatura española.* Madrid, Anaya, 1988.

- Departament d'Ensenyament. Generalitat de Catalunya. L*ectures prescriptives de batxillerat (promoció 2014-2016)*. (Documento en línea). Disponible en Internet en: <http://www.xtec.cat/web/curriculum/batxillerat> (Fecha de acceso: diciembre de 2014).

- PALACIO VALDÉS, Armando: *La hermana de San Sulpicio.* Madrid, Espasa-Calpe, 1967.

- PARDO BAZÁN, Emilia: *Los pazos de Ulloa.* Madrid, Clásicos Castalia, 1986.

- PÉREZ GALDÓS, Benito: *Fortunata y Jacinta.* Madrid, Hernando S.A., 1979.

- Real Academia Española: *Diccionario de la Lengua Española.* (Documento en línea). Disponible en Internet en:

  <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

  (Fecha de acceso: diciembre de 2014).

- VALERA, Juan: *Juanita la Larga.* Madrid, Clásicos Castalia, 1985.

- VALERA, Juan: *Pepita Jiménez.* Madrid, Espasa-Calpe, 1967.

Anexos

Índice de anexos

Anexo 1: Encuesta al alumnado 75

Anexo 2: Encuesta al profesorado 76

Anexo 3: Gráficas de resultados de las encuestas..... 77

Anexo 1: Encuesta al alumnado (duración 2 minutos)

Por favor, contesta las preguntas en orden, **¡sin volver hacia atrás**!

1. Sexo:	Mujer ☐	Hombre ☐
2. Nivel de estudios:	ESO ☐ Curso: 1º☐ 2º☐ 3º☐ 4º ☐	Bachillerato ☐ Curso: 1º☐ 2º☐
3. ¿Sabes qué es la literatura misógina?	Sí ☐ En caso afirmativo, explícalo brevemente:	No ☐
4. ¿Crees que hay obras literarias que hacen un trato despectivo de la mujer?	Sí ☐ En caso afirmativo, ¿cuáles podrías recordar?	No ☐
5. ¿Crees que actualmente la sociedad trata por igual al hombre y la mujer?	Sí ☐	No ☐
6. ¿En qué aspectos?	…… ……	…… ……
7. ¿Crees que deberían desarrollarse acciones de promoción de la mujer?	Sí ☐	No ☐
8. ¿En qué aspectos?	…… ……	…… ……

Gracias por tu colaboración

Anexo 2: Encuesta al profesorado (duración 2 minutos)

Por favor, conteste las preguntas en orden, **¡sin volver hacia atrás**!

1. Sexo:	Mujer ☐	Hombre ☐
2. Niveles en que imparte docencia mayoritariamente:	ESO ☐ Curso: 1º☐ 2º☐ 3º☐ 4º ☐	Bachillerato ☐ Curso: 1º☐ 2º☐
3. ¿Sabe qué es la literatura misógina?	Sí ☐ En caso afirmativo, explíquelo brevemente:	No ☐
4. ¿Cree que hay obras literarias que hacen un trato despectivo de la mujer?	Sí ☐ En caso afirmativo, ¿cuáles podría recordar?	No ☐
5. ¿Cree que actualmente la sociedad trata por igual al hombre y la mujer?	Sí ☐	No ☐
6. ¿En qué aspectos?	…… ……	…… ……
7. ¿Cree que deberían desarrollarse acciones de promoción de la mujer?	Sí ☐	No ☐
8. ¿En qué aspectos?	…… ……	…… ……

Gracias por su colaboración

Anexo 3: Gráficas de resultados de las encuestas

1. **Sexo**:

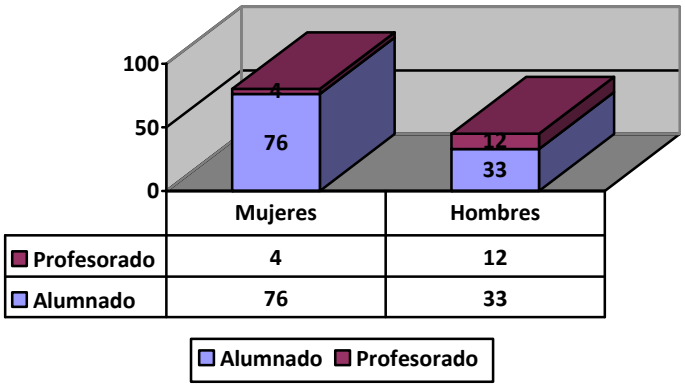

2. **Niveles** (**estudios** para el alumnado; **docencia** para el profesorado):

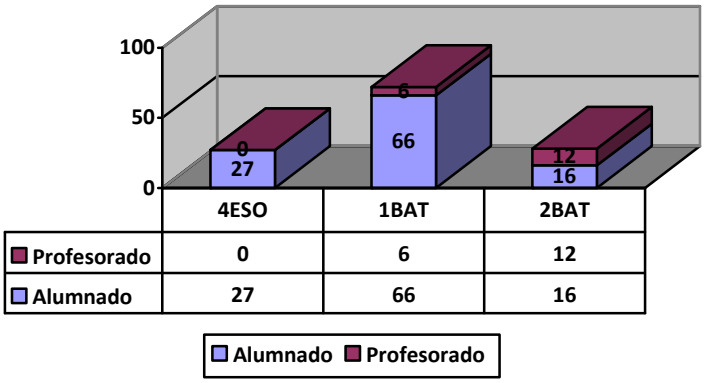

3. ¿**Sabe** que es la literatura misógina? En caso afirmativo, **explíquelo** brevemente.

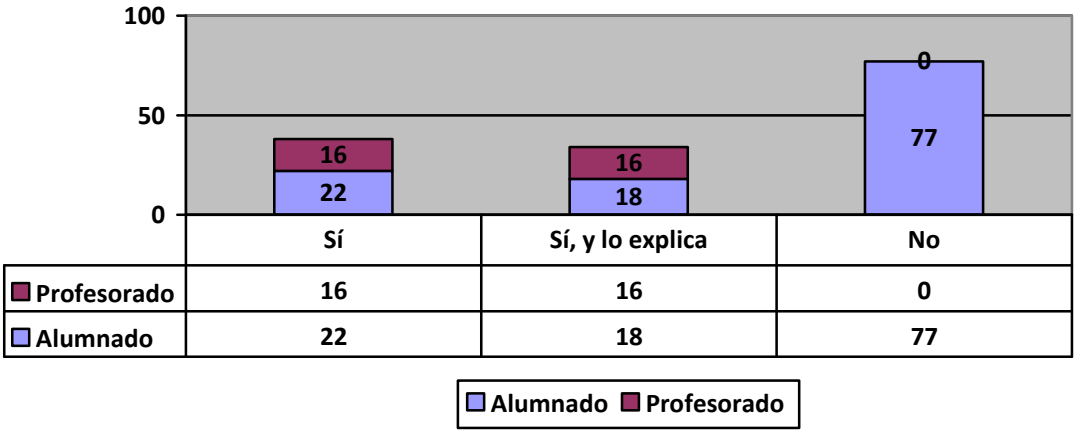

4. ¿Cree que hay **obras literarias** que hacen un trato despectivo de la mujer?

   En caso afirmativo, ¿cuáles podría **recordar**?

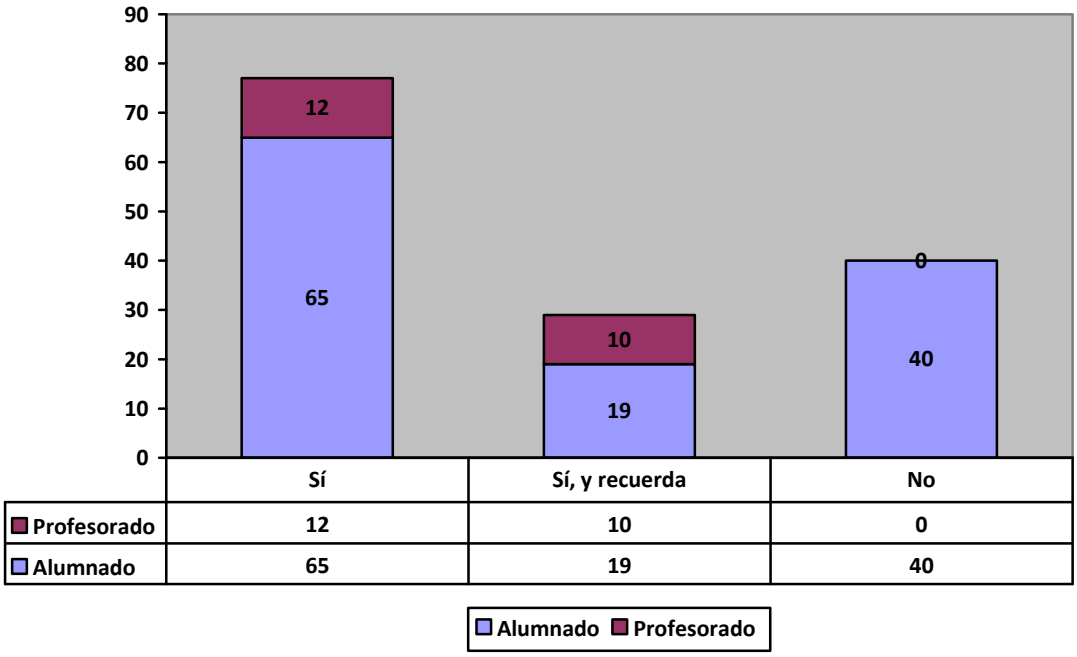

	Sí	Sí, y recuerda	No
Profesorado	12	10	0
Alumnado	65	19	40

5. ¿Cree que actualmente la sociedad **trata por igual** al hombre y la mujer?

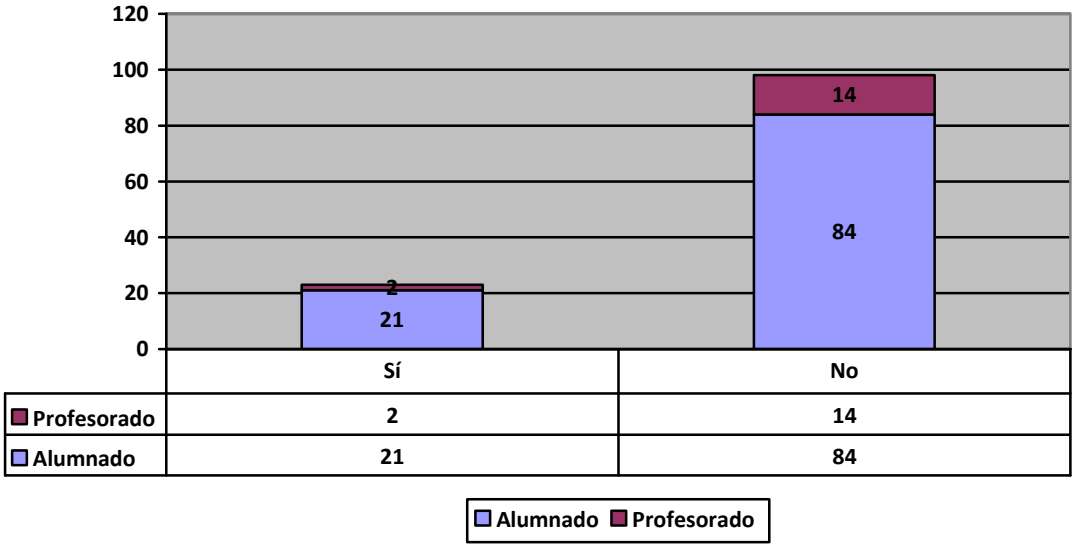

	Sí	No
Profesorado	2	14
Alumnado	21	84

6. Respecto de si cree que actualmente la sociedad **trata por igual** al hombre y la mujer, ¿En qué **aspectos**?

Responden: **Sí, sí se trata por igual** al hombre y la mujer en…

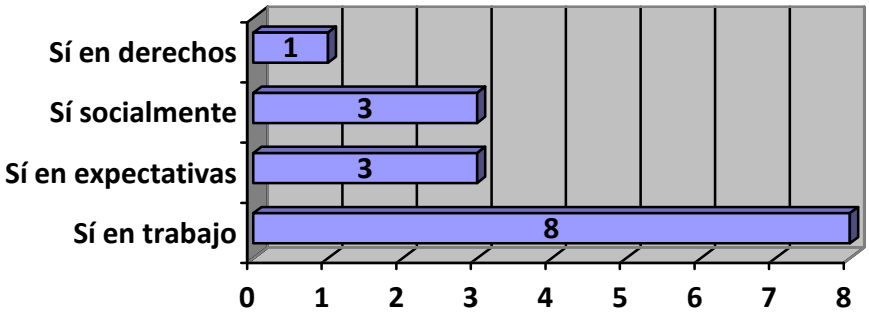

	Sí en trabajo	Sí en	Sí socialmente	Sí en derechos
Alumnado	8	3	3	1

Alumnado

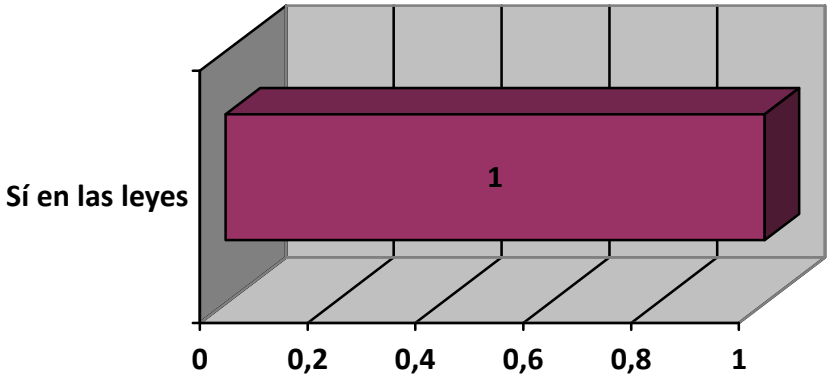

	Sí en las leyes
Profesorado	1

Profesorado

Respecto de si cree que actualmente la sociedad **trata por igual** al hombre y la mujer, ¿En qué **aspectos**?

Responden: **No, no se trata por igual** al hombre y la mujer en…

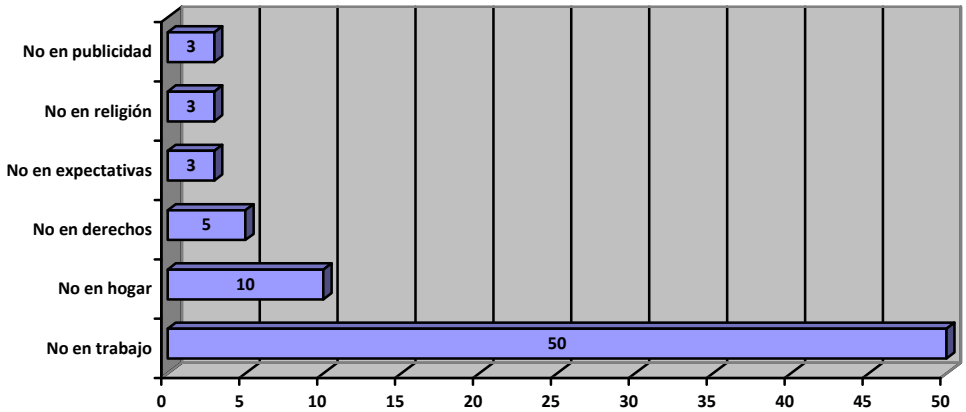

	No en trabajo	No en hogar	No en derechos	No en expectativas	No en religión	No en publicidad
Alumnado	50	10	5	3	3	3

Alumnado

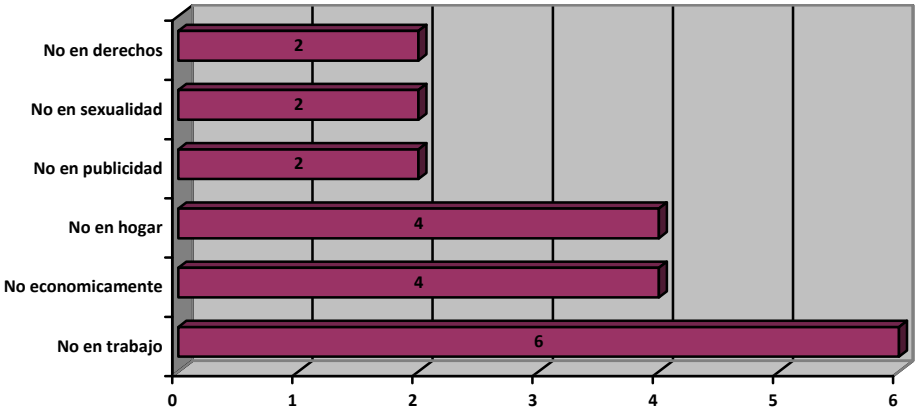

	No en trabajo	No economicamente	No en hogar	No en publicidad	No en sexualidad	No en derechos
Profesorado	6	4	4	2	2	2

Profesorado

7. ¿Cree que deberían desarrollarse **acciones de promoción** de la mujer?

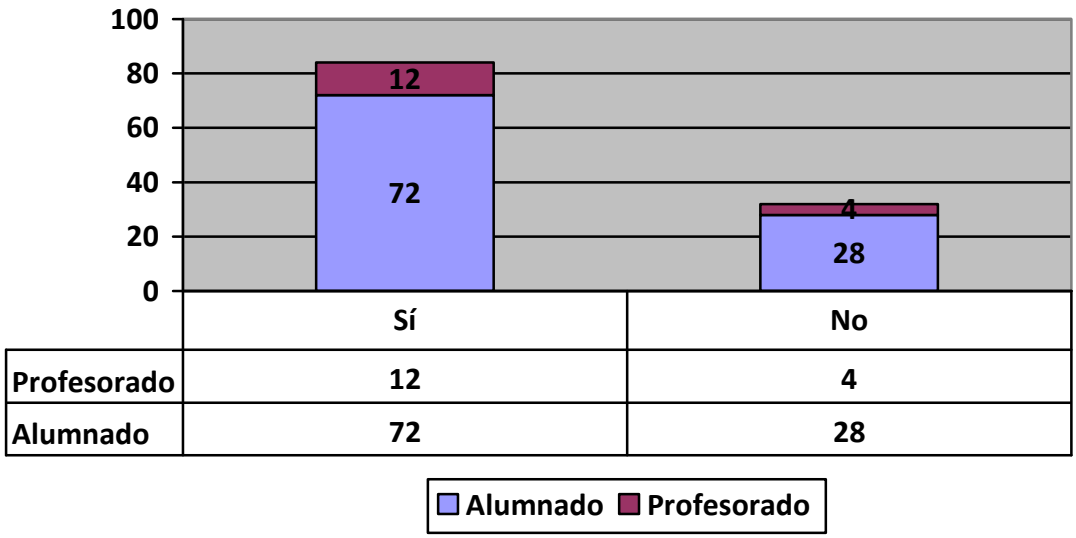

	Sí	No
Profesorado	12	4
Alumnado	72	28

8. Respecto de si cree que deberían desarrollarse **acciones de promoción** de la mujer, ¿En qué **aspectos**?

Responden: **Sí, sí deberían desarrollarse** **acciones de promoción de la mujer** en…

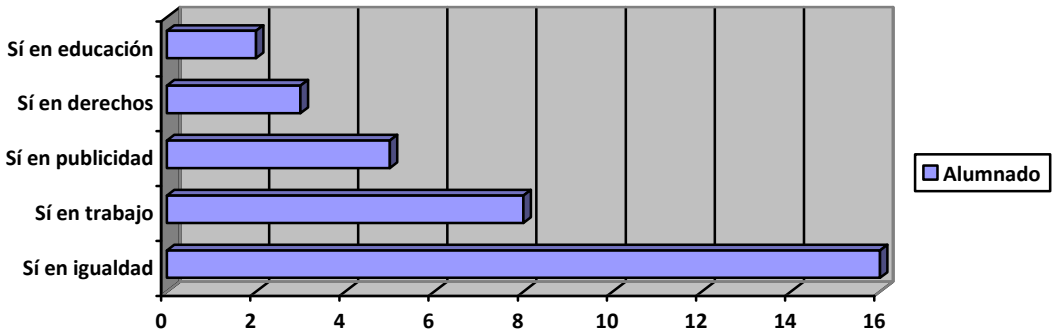

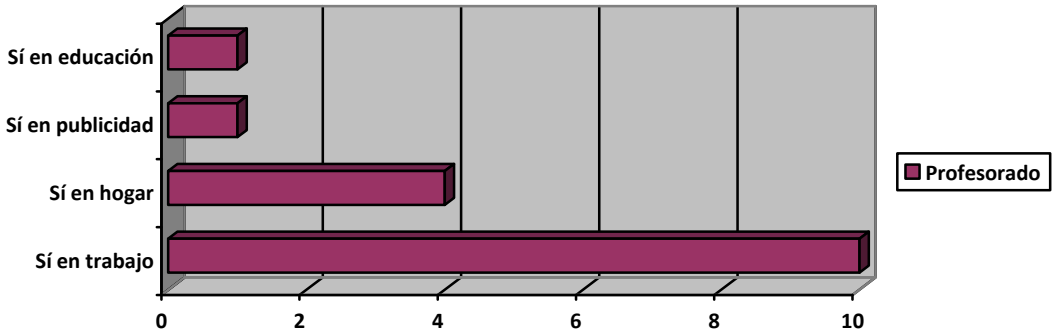

Respecto de si cree que deberían desarrollarse **acciones de promoción** de la mujer, ¿En qué **aspectos**?

Responden: **No, no deberían desarrollarse acciones de promoción de la mujer** en…

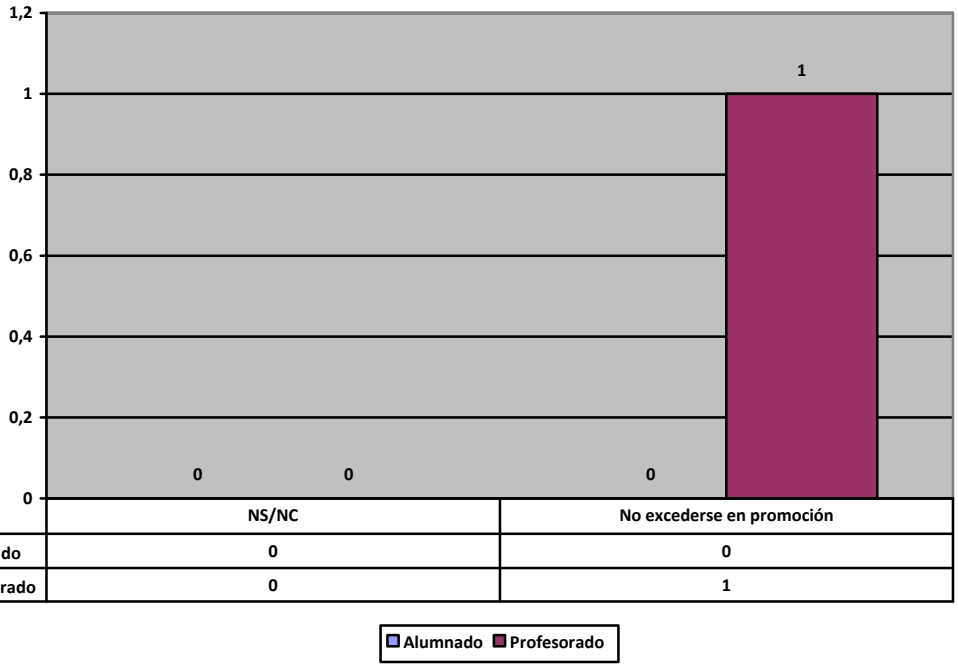

	NS/NC	No excederse en promoción
Alumnado	0	0
Profesorado	0	1